

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

## MODALIDAD III

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES**

**INFORMES PARCIALES DE ACTIVIDADES**

**JULIO-DICIEMBRE 2019**

**San Francisco de Conchos, Chihuahua  
Diciembre 2019**

## Índice

Introducción.....	3
Desarrollo.....	5
Conclusión.....	16
Anexos.....	17

ENTIDAD FEDERATIVA	CHIHUAHUA.
MUNICIPIO DE ATENCION	SAN FRANCISCO DE CONCHOS
CLAVE DE MUNICIPIO	058
NOMBRE DEL PROYECTO	CENTRO DE DESARROLLO PARA LAS MUJERES CON PRESPECTIVA DE GENERO
RESPONSABLE DEL CDM	MARIA ESTHER CASAS VALLES
RESPONSABLE DE CAPTURA	LCDA. SARAI SCANDA MONTES CAZARES
PERIODO	15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

## INTRODUCCIÓN

En el presente informe se hablará de la importancia que El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) como responsable de coordinar la política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres, establece vínculos de colaboración con los gobiernos locales, para contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género, mediante la armonización legislativa, el fortalecimiento de los mecanismos estatales y municipales de las mujeres, así como de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con y para las mujeres entre otras acciones. La existencia de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, que se centran en promover e implantar un cambio cultural con enfoque de género; y que conocen, protegen y atienden los intereses y necesidades de las mujeres sin discriminación alguna, para lograr que ese enfoque se incorpore de manera permanente en las políticas públicas municipales, permitiendo articular y dar mayor coherencia a la institucionalización de la perspectiva de género en el quehacer del Estado Mexicano.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres representan la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno estatal y una vía para que los gobiernos municipales contribuyan a la implementación de la Política Nacional de Igualdad. Los CDM contribuyen a la implementación de la Política Nacional de Igualdad; tal como lo manda la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 1o; todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en ella y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, además de quedar prohibida toda forma de discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. Se fundamentan también en el reconocimiento de

la dignidad como atributo inherente a todas las personas, confiriendo visibilidad a los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas. Este a nivel municipal, tenía como eje central fomentar e instrumentar acciones y estrategias que generaran las condiciones necesarias para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, con un abordaje integral y profesional de las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en el municipio.

En la presente referencia se darán a conocer las actividades que se desarrollaron a lo largo de este periodo (julio-diciembre) donde se dan a conocer las actividades que desarrollaron para la aplicación del modelo CDM 2019 iniciando con la revisión del manual de operación y guía operativa, prosiguiendo con la división de polígonos del municipio siendo denominado en esta ocasión el 03 Rancho El Molino.

Se detallarán las actividades que realizaron el personal del CDM para cumplir con las acciones que pide la aplicación del modelo. Contando con la participación de diferentes actores sociales, públicos y de la comunidad para proporcionarles a las mujeres del municipio un servicio de acompañamiento, orientación, formación, gestión y vinculación que les permita conocer, reconocer y hacer valer sus Derechos. Fortalecer sus habilidades y conocimientos que les permitan acceder a los diferentes programas públicos, servicios y recursos que contribuyan a sus intereses y necesidades. Para al final se integren a una red de mujeres que comparten sus intereses.

## Misión

Ser la instancia pública que brinda asesoría, orientación, formación y acompañamiento a las mujeres, impulsando su participación activa y generando el acceso a la igualdad de oportunidades.

## Visión

Ser el mecanismo que en el ámbito local fomente e instrumente estrategias y acciones con perspectiva de género coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y que vincule a los diversos actores estratégicos para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres.

## Objetivo general

Contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades, intereses y problemáticas locales de las mujeres, con el propósito de guiar las acciones de los CDM.
- Brindar información a las mujeres sobre programas, recursos y servicios que contribuyan a la atención de sus necesidades, mediante la inclusión de los diversos actores que forman parte de la dinámica local.
- Asesorar y orientar a mujeres que así lo requieran en relación a sus necesidades para fortalecer sus habilidades y capacidades, con el propósito de impulsar su desarrollo económico, político y social.
- Reconocer el cumplimiento de las actividades realizadas por las mujeres, las autoridades estatales y municipales, actores/as sociales y el personal de los CDM.

## DESARROLLO

Se informó del ingreso de la nueva encargada de coordinar el proyecto de CDM 2019 a partir de ese momento, presentándose y pidiéndonos a las tres profesionistas el apoyo para dar seguimiento para recabar firmas de los convenios específicos de colaboración y ejecución, así como la recepción del resguardo de mobiliario y equipo correspondiente a cada centro.

Se proporcionó la guía operativa de contraloría social para su lectura, al igual se enviaron los nuevos cintillos a utilizar durante la ejecución del modelo y los formatos del modelo que se aplicarían dependiendo la actividad a realizar. Para cumplir con los objetivos, el proceso de desarrollo sustantivo y de soporte de los CDM se debía contar con el personal capacitado para desempeñar cuatro roles; coordinadora, promotora, facilitadora y asesora.

Trabajando en estos días posteriores en la lectura y comprensión del manual del modelo de operación de los CDM para su adecuada implementación en el municipio, viendo los temas de marco jurídico, misión, visión y objetivos, participación y servicios, estructuras por procesos sustantivos y de soporte de los centros de desarrollo de la mujer. (detectar, integrar, formar, acompañar y por último reconocer)

Se trabajo en coordinación de las tres profesionistas así como con la coordinadora en la elaboración del cronograma de actividades proyecto 2019, señalando las actividades a desarrollar designando los temas para el foro dirigido a la ciudadanía para proporcionar información a la comunidad y a su vez consolidar una red de mujeres, la ruta de la mesa de trabajo que se realizaron con el personal de la administración para Identificar los elementos clave de la comunidad, el tiempo que tenía que llevarse en cada una de ellas y llenar las unidades de medida correspondientes, además identificar a través de grupo focal las necesidades de la mujeres del Municipio y se seleccionaron los temas de los talleres dirigidos a la ciudadanía para fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres y elaborar un plan enfocado en su desarrollo.

Se reunió con el presidente municipal ing. Jaime Ramírez Carrasco para darle a conocer la organización de las actividades del proyecto asegurando la participación del personal de la administración quedando la fecha para la realización de la mesa de trabajo el día 19 de septiembre en sala de Cabildo a las 13 :00 hrs. dentro de la Presidencia Municipal.

Para dar inicio con el rubro de Detectar Se envió oficio a Oficial Mayor C. Aimee Fernández Espinoza para la organización de la mesa de trabajo, pedir autorización para usar la sala de cabildo, así como apoyo económico para el coffee break que se estar ofreciendo dentro de la mesa donde fue aceptado verbalmente dicho apoyo hacia esta dependencia. Así como el de utilizar la instalación como punto de reunión.

Se realizó la mesa de trabajo donde junto con Directores de las diferentes dependencias de la actual administración se identificaron las dependencias públicas fundamentando así nuestro Directorio de instituciones o dependencias en nuestro Municipio contando con información básica de contacto para cada dependencia que le permita contactarlas. Igualmente se presentó la lista de programas y servicios enfocados en las mujeres donde se identificaron programas y servicios complementando nuestro catálogo de servicios y programas, así como los requerimientos para acceder a cada uno.

Para la elaboración del Catálogo de Instituciones se elaboraron oficios a los Directores/as de las diferentes dependencias que cuenta la admón. Pública de San Francisco De Conchos preguntando los datos nombre del titular, objetivo de la dependencia, domicilio, página web, etc...

Para la elaboración del Catálogo de Programas y Servicios para las mujeres de igual forma se elaboraron oficios a los Directores/as de las diferentes dependencias que

cuenta la admón. Pública preguntando los datos programas que realiza dicha dependencia, como es el acceso a ellos y el objetivo de los programas.

Recibimos la visita de personal del ICHMUJERES, Lcda. Laura Gabriela Martínez Jiménez Enlace De Seguimiento Proyecto Del PFTPG MIII para verificar avances de las actividades del proyecto, solucionar dudas al respecto además la capacitación de Contraloría Social para estructurar el nuevo comité del municipio dicha reunión se realizó en las oficinas de la IMM a las 10:00 de la mañana quedando conformado por: C. YESENIA VAZQUEZ HERNANDEZ, C. MARINA BETANCE AMPARAN Y C. LIDIA MORENO.

Se identificaron 17 dependencias públicas en el Municipio fundamentando así el Directorio de instituciones o dependencias en del Municipio contando con información básica de contacto para cada dependencia que le permita contactarlas. Se identificaron 49 programas con 128 servicios complementando el catálogo de servicios y programas, así como los requerimientos para acceder a cada uno. Se identificó la infraestructura de la comunidad de El Molino. Las cuales se pasaron en limpio y se guardaron en carpetas con su respectiva portada, archivándolos en un sobre con el nombre de Detectar.

Para darle seguimiento a los procesos sustantivos ahora con el de Integrar Se envió oficio a la Oficial Mayor C. Aimee Fernández Espinoza para la organización del foro público y grupo focal en la comunidad del molino pidiendo autorización para usar el salón de actos de la comunidad, así como apoyo económico para el coffe break que se está ofreciendo dentro de las actividades donde fue aceptado verbalmente dicho apoyo hacia esta dependencia. Así como el de utilizar el proyector de presidencia municipal ya que no se cuenta con uno por parte de instancia ni de CDM.

prosiguiendo con el plan de trabajo de CDM 2019 se recorre la comunidad del molino entregando volantes para la realización del foro público que se llevó a cabo el día 30 de septiembre contando con la asistencia de 8 mujeres a las cuales se les impartieron los temas de género y tipos de violencia iniciando con una sencilla dinámica la cual consistía en describir a un hombre y a una mujer para así entrar de lleno a lo que es género continuando con darles a conocer los tipos de violencia existentes y las modalidades, se tocaron temas como por qué no se detecta la violencia, a distinguir cuando es violencia y cuando es agresión. Comenzando con darles a conocer lo básico las definiciones SEXO es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que nos definen como macho y hembra con funciones de reproducción específicas: el macho engendra o

fecunda y la hembra concibe, gesta, pare y amamanta. Estas diferencias son congénitas y universales. El sexo es una construcción natural con la que se nace. Se nace con esas características, son universales e inmodificables. Desde que nacemos la única diferencia que tenemos los hombres y las mujeres es el sexo, esto es lo biológico el hombre tiene pene, testículos, espermatozoides y la mujer tiene senos, vagina, menstruación y amamanta. Y GENERO es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas de forma diferenciada de acuerdo al sexo. Estas características son históricas, se van transformando con el tiempo y cada sociedad, clase social, cultura, religión o grupo étnico les da un valor distinto. Se nace hembra o macho, pero a medida que vamos creciendo te enseñan a comportarte como mujer o como hombre, según lo que cada sociedad, clase social, cultura, religión o grupo étnico entienda que es ser mujer u hombre, a partir de lo cual se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad. El género es aprendido socialmente; por ello, es posible modificarlo. Se les explico los tipos de violencia:

#### Física

Cualquier acto que infinge daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas.

#### Psicológica

Son todas las acciones u omisiones dirigidas a desvalorar, intimidar o controlar los comportamientos y decisiones de las mujeres. a diferencia del maltrato físico, este es sutil y más difícil de percibir o detectar. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos. si se desvaloriza, se ignora y se atemoriza a una persona a través de actitudes o palabras, estamos hablando de maltrato o violencia psicológica.

#### Económica

Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

#### Patrimonial

Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos,

documentos personales, bienes y valores; de derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades. puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

#### Sexual

Es cualquier acto que degrada el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que, por tanto, atenta contra su libertad, dignidad e integridad física, es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto, tratar de hacerlo delante de las o los hijos.

#### Obstétrica

Es toda acción u omisión, realizada por personal de la salud que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, afecte el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales.

Explicando también las modalidades de violencia que pueden ser familiar, institucional, comunitaria, laboral y docente, política y feminicida, así como el ciclo de la violencia ya que es muy difícil salir de este una vez que se está dentro de él las personas creen que pueden cambiar a la pareja por el simple hecho de amarlas. De estese realiza un diagnostico participativo, así como bitácoras de usuarias.

El grupo focal se realizó por parte del personal del CDM, el día 9 de octubre en el cual se presentaron los temas: mujer y educación, mujer y salud, mujer y política, mujer y trabajo, con la participación de mujeres que conforman la red y personal de la administración pública municipal para identificar las necesidades de las mujeres del municipio. Teniendo una asistencia de 26 personas, 21 mujeres, 5 hombres.

Promocionamos convocatoria del evento a través de la invitación casa por casa y de persona a persona, también se apoyó en la escuela de la comunidad directamente con la directora acudiendo en dos ocasiones para darle mayor cobertura.

Se habló con el presidente municipal para que hiciera un llamado para todos los directores de los diferentes departamentos a acudir a este grupo focal, con la finalidad de involucrarlos en la problemática, y en la detección de necesidades e intereses para que contribuyan en el desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Teniendo en cuenta que el proceso tiene espacios vivenciales para ello el trabajo se realizar de manera grupal con el fin de acopiar vivencias y aportes del colectivo con

miras en su aplicación en el grupo focal. De esta manera se distribuirán los participantes en grupos homogéneos con el propósito de que se reconozcan y compartan los conocimientos que tienen acerca de su espacio con el objetivo de que identifiquen posibilidades de desarrollo para el polígono.

Además, promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el pleno ejercicio de los derechos, se alentó a la participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de las mujeres. Con las siguientes preguntas generadoras por equipo.

## **MUJER Y EDUCACIÓN**

1. ¿Cómo estamos las mujeres del municipio en EDUCACIÓN?
2. ¿Se cuenta con educación básica, preescolar, primaria y secundaria?
3. ¿Podrías mencionar las instituciones educativas por comunidad?
4. ¿Se cuenta con nivel de preparatoria? ¿es suficiente? ¿las mujeres acceden a este nivel en igualdad con los hombres
5. ¿Qué necesidades existen en los planteles educativos de tu comunidad?
6. ¿Cómo hacen las mujeres para estudiar las licenciaturas?
7. ¿Quién las apoya?
8. ¿Sabemos cuántas son?
9. ¿Principales motivos por los cuales las mujeres dejan de estudiar o se les dificultan el acceso a ellos?
10. ¿Que proponemos para mejorar?

## **MUJER Y SALUD**

1. ¿Cómo estamos las mujeres del municipio en SALUD?
2. ¿Enfermedades más comunes que padecemos las mujeres?
3. ¿Cómo nos curamos?
4. ¿Con que servicio cuenta la mayoría de las mujeres en el municipio?
5. ¿Con cuántos centros de atención cuenta tu municipio?
6. ¿Ese servicio cuenta con especialidades?
7. ¿Cuándo necesitamos exámenes de laboratorio o RX ¿cómo lo resolvemos?
8. ¿Crees que las adolescentes del municipio estén bien informadas del embarazo prematuro y enfermedades de transmisión sexual?
9. ¿En embarazo cómo llevamos el control médico?
10. ¿Crees que las mujeres del municipio tomen la decisión en cuanto a planificación familiar? ¿Por qué?

11. ¿Dónde se obtienen los medicamentos?
12. ¿Principales carencias en los servicios de salud en el municipio?
13. ¿Que proponemos para mejorar?

## **MUJER, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA**

1. ¿Cómo estamos las mujeres del municipio en cuanto a participación ciudadana y política?
2. Cuando participamos ¿nuestras opiniones cuentan?
3. Sabemos cuántas mujeres están dirigiendo direcciones municipales, escuelas, comités, etc. En el municipio.
4. Menciona en que dependencia, comité o escuelas han estado a cargo de mujeres
5. ¿Crees que la participación de las mujeres en tu comunidad ha tenido un impacto positivo? Podrías mencionar ejemplos
6. ¿Las mujeres han participado activamente en la toma de decisiones dentro de la comunidad?
7. ¿Qué propones para que la participación de las mujeres crezca en tu comunidad?

## **MUJER Y TRABAJO**

1. ¿Cómo estamos las mujeres del municipio en lo económico?
2. ¿En que trabajamos?
3. ¿Tenemos salarios justos? ¿Por qué?
4. ¿Fuentes de trabajo en el municipio? ¿Podría mencionarla por comunidad?
5. ¿Existen en el municipio programas de apoyo para mujeres y la microempresa?
6. ¿Dentro de tu municipio las mujeres han sufrido algún tipo de discriminación laboral? Menciona ejemplos
7. principales problemas con los que se enfrentan las mujeres en el ámbito laboral
8. ¿Que proponemos para mejorar?

Posteriormente a el grupo focal se realiza un diagnostico participativo, un documento de acciones coordinadas con usuarias, así como una sistematización del grupo focal y llenado de las bitácoras de usuarias compilándolo en una carpeta para guardarlo físicamente en el sobre de integrar.

Prosiguiendo con los procesos sustantivos y dar seguimiento a la etapa de formar Se envió oficio a Oficial Mayor C. Aimee Fernández Espinoza para la organización del taller de “Sororidad” y el taller de “Micromachismos” que se impartieron en la comunidad del molino pidiendo autorización para usar el salón de actos de la comunidad, así como apoyo económico para el coffe break que se está ofreciendo dentro de las actividades donde fue aceptado verbalmente dicho apoyo hacia esta dependencia. Así como la gestión de la pantalla de la presidencia la cual no se utilizó debido a problemas técnicos, usando el proyector de la escuela del molino en el primer taller y el para el taller de micromachismos se gestionó un cañón particular ya que no se cuenta con uno por parte de instancia ni de CDM.

Prosiguiendo con el plan de trabajo de CDM 2019 se recorre la comunidad del molino entregando volantes para la realización del taller de sororidad que se llevó a cabo el día 5 de noviembre a las 4:00 pm con el tema de sororidad contando con la asistencia de 8 mujeres y la red de mujeres comenzando con una pequeña dinámica “mi concepto de autoestima” dándoles a conocer 4 formas erróneas de usar la palabra AUTOESTIMA para ir entrando en el tema se habla del feminismo como un movimiento de ideales políticos, culturales, sociales y económicos cuyo objetivo es alcanzar la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la eliminación de la violencia y dominación del género masculino sobre las féminas y de la concepción social de los roles de acuerdo a los géneros, cayendo así en una trampa del patriarcado “mujer contra mujer” en medida en la que se enfocan los esfuerzos la una contra la otra en competir en vez de colaborar, en atacarse en vez de apoyarse. Una vez que se hace esto se desenfoca de las verdaderas opresiones y luchas que tenemos todas. He ahí donde nace la palabra sororidad en 1921 donde Miguel Unamuno en su libro la Tía Tula para hacerla oficial en el año 2018 en la Real Academia Española que en definición es la amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo para vivir la vida con un sentido profundamente libertario, pidiéndoles una nueva práctica entre mujeres para que la sororidad sea posible, se ha de entender que esta no insita a competir a la mujer con otras féminas. Logrando captar la atención de las ciudadanas asistentes pues es un tema de suma relevancia e importancias para las mujeres, cumpliendo con el objetivo el taller.

Se realiza el Taller de Micromachismos en la comunidad del molino donde acudieron la ciudadanía y mujeres líderes el día 15 de noviembre a las 4:00 pm, manejándose para iniciar una dinámica con globos la cual consistía en inflar un globo ponerse en círculo y comenzar a aventarlo hacia arriba sin dejar que el globo del vecino no callera

ni el propio formando así un trabajo en equipo este taller tiene como objetivo: informar sobre que son los micromachismos, aprender a detectarlos en nuestra vida cotidiana, conciencia para combatir este micromachismo encubierto de una forma constructiva en busca de la igualdad real. Este término lo utilizó Luis Bonino en 1991 para definir aquellas conductas masculinas que sobreponen la autoridad de los hombres por encima de las mujeres, que son las pequeñas tiranías, terrorismo íntimo, violencia blanda "suave" o de baja intensidad, tretas de dominación, machismos invisibles o partícula "micro" entendida como lo capilar, lo casi imperceptible, lo que está en los límites de la socialización de hombres y mujeres. Las asistentes mantuvieron un nivel de atención considerable pues se desconocía del tema ya que son cosas que lo normalizamos y no se le da la importancia que requiere, concluyendo con éxito.

Siendo estos temas nuevos e innovadores saliéndose un poco de lo que se ha venido manejando y con eso no se dice que no son importantes sino al contrario se está entrando en la vanguardia de temas novedosos a nivel municipal, estatal y federal. Se está contribuyendo notablemente en la comunidad.

Continuando con el acompañamiento dentro de las actividades de IMM de San Francisco de Conchos está el de trabajar en coordinación con Desarrollo Integral del Familia Estatal Chihuahua por lo que se incorporó IMM a la Red Estatal de Fortalecimiento Familiar Región Delicias en el mes de Agosto; por lo que se asistió a la reunión para abrir un espacio de consulta, deliberación, análisis y vinculación interinstitucional, a fin de determinar estrategias de combate a la violencia familiar, abuso infantil, suicidio y embarazo en adolescentes. Entre otros temas presentes en los ejes estratégicos de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021. en el mes de octubre la organización de la sociedad civil MUKIRA en el cual se abordó el tema de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, comenzando con una presentación en power point en el que se informó sobre lo ya antes mencionado, extendiéndose el taller teórico y no pudiéndose llevar a cabo el práctico. Para culminar en el mes de noviembre se asistió a la asamblea anual de la red estatal de fortalecimiento familiar que tenía como objetivo resaltar ante el gobernador el trabajo colaborativo gracias a la participación y compromiso en cada una de las reuniones y afianzar la alianza que ya se ha establecido para continuar con el trabajo por el bienestar de la población vulnerable del estado de chihuahua.

Internamente del Plan de trabajo de la IMM en cuanto tema de Salud tenían como objetivo Promover el auto cuidado de la salud de las mujeres y niñas en las diversas etapas de su vida con las metas de difundir el auto cuidado de la salud de las mujeres

en las localidades del municipio e incidir en la población en temas de autocuidado de la salud de las mujeres. Se buscó la coordinación con las 2 Unidades Médicas de Salud de San Francisco de Conchos y Boquilla para que a través de los médicos pasantes que hacen su servicio social ahí se den pláticas para diseñar estrategias de auto cuidado de la salud de los hombres en prevención al cáncer de próstata y en mujeres en una oportuna detección de cáncer cérvico-uterino, virus de papiloma humano y cáncer de mama. Quedando como fecha para realizar dichas actividades el segundo martes de cada mes en Boquilla, llevándose a cabo en este transcurso 4 pláticas en las que estuvo presente instancia y CDM donde asistieron 43 personas las cuales fueron 15 hombres y 28 mujeres, en las instalaciones de la clínica de Boquilla.

Por petición de la Titular de la IMM y Coordinadora del CDM se trabajó en actividades de apoyo brindando atención, orientación y apoyo psicológico, jurídico y de trabajo social para para dar cumplimiento a su compromiso en su Plan de Trabajo vigente que avalen los Derechos Humanos de las Mujeres, erradiquen la violencia de Género y consoliden la Igualdad Real entre Mujeres y Hombres. Se asesoró en atención y seguimiento a 6 usuarios, 25 usuarias dando un total de 58 servicios realizados a lo largo de julio a diciembre.

El día 23 de octubre se celebra a la mujer rural con una expo- venta de productos regionales donde se contó con la participación de 14 expositoras y un público variado. Comenzando con una ceremonia en la cual la asesora fungió como maestra de ceremonias, encabezada por el presidente municipal, IMM Y CDM, en el cual se les otorgó un reconocimiento

Es muy importante seguir fomentando la participación y generar conciencia sobre la violencia que se ejerce en contra de la mujer ya que mucha de las veces es normalizada, tenemos que contribuir poco a poco a la erradicación de la misma para así dejar un mundo mejor para las futuras generaciones.

La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual sobre las que apenas se informa debido a la impunidad de la cual disfrutan los perpetradores, y el silencio, la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas.

En forma general, la violencia se manifiesta de forma física, sexual y psicológica e incluye:

- violencia por un compañero sentimental (violencia física, maltrato psicológico, violación conyugal, feticidio);

- violencia sexual y acoso (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético);
- trata de seres humanos (esclavitud, explotación sexual);
- mutilación genital, y
- matrimonio infantil.

Algunos de los datos alarmantes son los siguientes En todo el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual, principalmente por parte de un compañero sentimental.

- Solo el 52% de las mujeres casadas o que viven en pareja decide libremente sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y su salud sexual.
- Casi 750 millones de mujeres y niñas que viven hoy en día se casaron antes de cumplir 18 años, mientras que al menos 200 millones de ellas se han visto sometidas a la mutilación genital femenina.
- Una de cada 2 de mujeres asesinadas en 2017 fue asesinada por su compañero sentimental o un miembro de su familia. En el caso de los hombres, estas circunstancias únicamente se dieron en uno de cada 20 hombres asesinados.
- El 71% de las víctimas de la trata en todo el mundo son mujeres y niñas, y 3 de cada 4 de ellas son utilizadas para la explotación sexual.
- La violencia contra la mujer es una causa de muerte e incapacidad entre las mujeres en edad reproductiva tan grave como el cáncer y es una causa de mala salud mayor que los accidentes de tránsito y la malaria combinados.

Es por este motivo que cada 25 de mes se conmemora el día de la eliminación de la violencia en contra de las mujeres y niñas contando con la participación de personal de la administración pública y público en general.

El personal del CDM, así como IMM acudió al seminario de “acoso y hostigamiento sexual” que se llevó a cabo en la comunidad de santa Gertrudis informándonos que El hostigamiento sexual y el acoso sexual son conductas de carácter lascivo, indeseadas e indebidas que se ejercen en el ámbito laboral; y en tanto humillan, ofenden, intimidan y atentan contra la salud, la integridad, la dignidad, las oportunidades profesionales y los derechos

humanos de las mujeres, constituyen expresiones de violencia sexual y de género donde De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, el **hostigamiento sexual** se define como: "el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva."; De acuerdo con el mismo instrumento jurídico, el **acoso sexual** se define como: "una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos".

## **CONCLUSIÓN:**

Se finalizó con las actividades necesarias para la elaboración del documento meta del proyecto CDM 2019 comenzando con:

**DETECCIÓN:** se realizó una mesa de trabajo con la administración pública municipal, que permitan poner en marcha el modelo de operación, donde se llenaron los formatos catálogo de instituciones, 01-A, catálogo de programas y servicios 01-B, catálogo de infraestructura 2, directorio de usuarias identificadas 3, y calendario general de actividades.

**INTEGRAR:** se realiza un foro público con los temas de género y tipos de violencia teniendo como medio de verificación un diagnóstico participativo y bitácora de usuarias. Posteriormente se realiza un grupo focal con los temas política, salud, educación y trabajo teniendo como medio de verificación un diagnóstico participativo, un documento de acciones coordinadas con usuarias y bitácoras de usuarias.

**FORMAR:** se imparten 2 talleres "sororidad y micro machismos" dirigidos a la ciudadanía para fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres con el propósito de elaborar un plan enfocado en su desarrollo con medios de verificación reportes de talleres y un plan de acción.

Todas estas actividades para la elaboración del informe de resultados de la operación del modelo del CDM 2019 con una estructura de elaboración basada en los criterios para la elaboración de productos del INMUJERES 2019, enviándose el mismo el día 20 de noviembre.

## Anexos

### reunión con enlace de INMUJERES y nueva coordinadora CDM



## Mesa de trabajo



## CONFORMACIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL



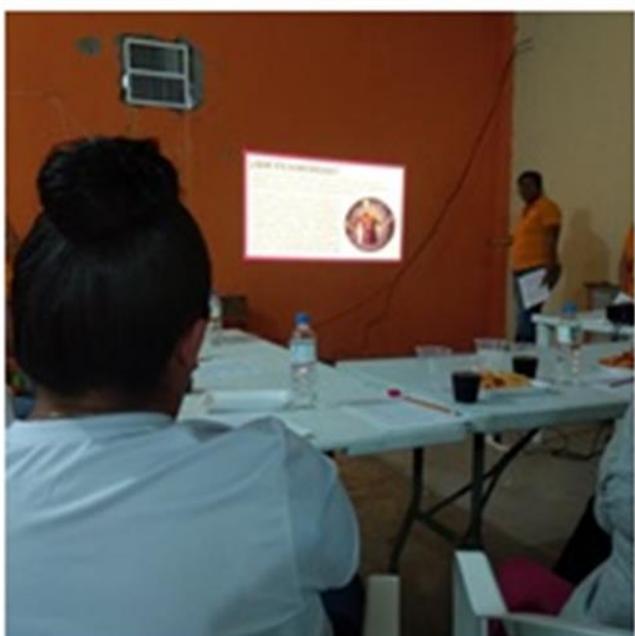
## FORO GÉNERO Y TIPOS DE VIOLENCIA



## GRUPO FOCAL



## TALLER DE SORORIDAD



Red Estatal de Fortalecimiento Familiar Región Delicias





## PLATICAS UNIDAD MEDICA DE SALUD DE BOQUILLA





## MUJER RURAL



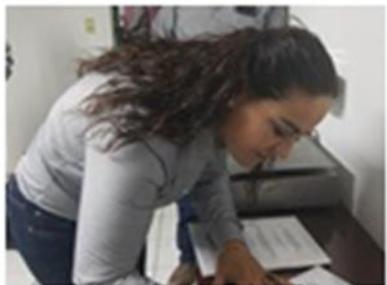
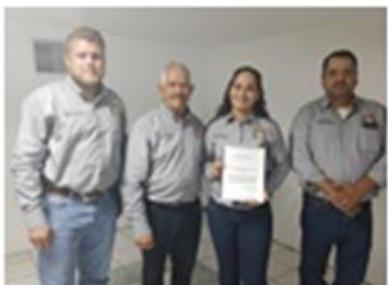
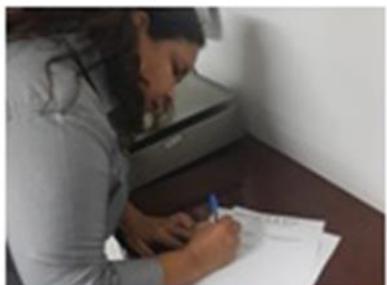
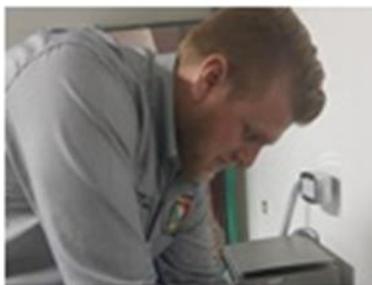
## DÍA NARANJA



## SEMINARIO DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL



## ENTREGA DE DOCUMENTO META



# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Chihuahua  
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS  
CON VALOR



ICHMujeres

INSTITUTO  
CHIHUAHENSE  
DE LAS MUJERES

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

## MODALIDAD III

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

INSTITUTO CHIHUAHENSE DE LAS MUJERES

INFORMES PARCIALES DE ACTIVIDADES

JULIO-DICIEMBRE 2019

San Francisco de Conchos, Chihuahua  
Diciembre 2019

## **INDICE**

Introducción .....	2
Desarrollo de Actividades .....	2
Detección.....	5
Integración.....	6
Formación.....	8
Acompañamiento .....	9
Reconocimiento.....	10
Conclusión.....	11
Anexos .....	12

## INFORME ÁREA DE FACILITADORA

Entidad Federativa	Chihuahua
Municipio de Atención	San Francisco de Conchos
Clave del Municipio	058
Nombre del Proyecto	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES CDM
Responsable del CDM	MARIA ESTHER CASAS VALLES
Responsable de la captura	LCDA. ANDREA OLIVEROS GALVAN
Periodo	JULIO A DICIEMBRE DEL 2019

### INTRODUCCIÓN

Este reporte detalla las actividades que realice y apoye como personal de CDM en el rol de facilitadora del proyecto para la aplicación del Modelo durante los meses de Julio-Diciembre 2019, para el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de procesos sustantivos como son Detectar, Integrar, Forma, Acompañar, Reconocer.

Cuyos objetivos como facilitadora son los de potenciar y desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades de las mujeres y acompañar el emprendimiento de acciones que incidan en su desarrollo integral. Transmitir nuevos conocimientos a las mujeres beneficiarias del CDM. Desarrollar nuevas habilidades y capacidades en las mujeres asociadas con su desarrollo. Potenciar las fortalezas de las mujeres y trabajar en sus debilidades. Asesorar a las mujeres para elaborar su plan de vida.

### DESARROLLO

#### ACTIVIDADES

Reanude actividades en CDM a partir del día lunes 15 de Julio del 2019 con horario de 9 a.m. a 3 p.m.

Trabaje en la lectura y comprensión del Manual del Modelo de Operación de los CDM para su adecuada implementación, básicamente con los temas marco jurídico, misión, visión y objetivos, participación y servicios, estructuras por procesos sustantivos y de soporte de los centros para desarrollo de las mujeres.

Asistí Cd. Chihuahua el día 15 a la reunión de seguimiento con el Enlace de INMujeres María de Jesús Fuentes Arana con el fin de darnos a conocer el método de ejecución del proyecto CDM 2019 contando con la presencia de las profesionistas de los municipios de Aquiles Serdán, Parral, Casas Grandes y San Francisco de Conchos.

Dentro de las actividades de IMM de San Francisco de Conchos está el de trabajar en coordinación con Desarrollo Integral del Familia Estatal Chihuahua por lo que se incorporó IMM a la Red Estatal de Fortalecimiento Familiar Región Delicias en este mes de Agosto por lo que se fui a la reunión para abrir un espacio de consulta, deliberación, análisis y vinculación interinstitucional, a fin de determinar estrategias de combate a la violencia

familiar, abuso infantil, suicidio y embarazo en adolescentes. Entre otros temas presentes en los ejes estratégicos de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

Junto con IMM y Funcionariado de las diferentes dependencias de la admón. 2018-2021 participe en El Día Naranja y la Campaña Naranja de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas. Esta campaña hace un llamado los días 25 de cada mes a todos los gobiernos, sociedad civil, organizaciones de mujeres, hombres, jóvenes, sector privado y medios de comunicación para unir sus fuerzas y cumplir con ese propósito y emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia. Por lo que los empleados de la administración portan una playera naranja alusivo con respecto a esta fecha.

Asistí junto con el personal de CDM, así como IMM al arranque del Programa ADN en la comunidad de La Boquilla por invitación de la coordinadora del Programa por parte de la CANACO Camargo Lcda. Daisy Cárdenas por ser parte de las dependencias con que cuenta el municipio como actores sociales e inciden en la participación política de la comunidad.

Acudí por invitación de la promotora C. Sandra Martínez a la presentación del Programa de Educación Inicial en la comunidad de Rancho Amparaneño donde Instancia Municipal de la Mujer y personal de CDM participan con pláticas sobre violencia y tipos de Violencia o cualquier otro tema que el programa nos permita y solicite.

Fui al Instituto Camarguense de la Mujer junto a las titulares de IMM así como las profesionistas del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) por invitación del Instituto Chihuahuense de las Mujeres a recibir asesorías especializadas a través de ponentes del INMUJERES, con la finalidad de continuar fortaleciendo la Institucionalización de la Perspectiva de Género en el ámbito municipal.

Estuve por invitación de Desarrollo integral de la familia en coordinación con Prevención del Delito de San Francisco de Conchos en la conferencia "Prevención de la Violencia en el Noviazgo" impartida por personal de fiscalía general del estado donde asistieron personal de presidencia así como alumnos de las diferentes instituciones educativas del municipio como son Telesecundaria 6077 y Telebachillerato Ignacio Anaya Sagaribaya de San Francisco de Conchos como la Secundaria Federal Emiliano Zapata de la Boquilla del Conchos.

Atendí por invitación de personal de Jurisdicción Sanitaria Camargo VI al Instituto Camarguense de las Mujeres la conferencia de Cáncer de Cuello Uterino y cáncer de mama impartida por el doctor Guillermo Ortega.

Participé en la feria de la Mujer organizada por DIF Municipal con lo referente por el 19 DE OCTUBRE DIA DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA cuyas actividades consistían en caminata y plática en las comunidades de San Francisco de Conchos y Boquilla. Platica impartida por personal del servicio médico de PEMEX de Camargo donde hable sobre la importancia de la detección a tiempo puede salvar vidas

Acudí a la caminata "Date una Mano" organizada por Jurisdicción Camargo con lo referente por al DÍA 19 DE OCTUBRE DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA y OCTUBRE MES DE SENSIBILIZACION SOBRE EL CANCER DE MAMA en la comunidad de Camargo contando con la participación de alumnas y alumnos del CCU, UTCAM, CAVIM así como personal de la Jurisdicción sección Camargo y personal de la admón. Publica municipal y público en general además se realizó una feria de la salud en la plaza

Juárez donde se contó con stand de: detección de diabetes, enfermedades de transmisión sexual, presión arterial, control de peso, unidad móvil de exploración clínica de mama gratuita.

Se acordó con personal de la presidencia municipal los preparativos para conmemorar el Día Mundial de la Mujer Rural evento que año con año Instancia de la Mujer realiza para reconocer el trabajo de las mujeres emprendedoras del Municipio.

Realice oficio de presupuesto a la C. Aimé Fernández Espinoza Oficial Mayor solicitar el apoyo económico para el evento de la Mujer Rural Donde fue aceptado verbalmente dicho apoyo hacia esta dependencia. Al igual Traslado de mobiliario sillas y mesas.

Promocione convocatoria del evento a través de páginas particular de Facebook del personal de IMM Y CDM y Spot puestos en radio para darle mayor cobertura.

Dentro de las actividades de IMM de San francisco de Conchos está el de trabajar en coordinación con Desarrollo Integral del Familia Estatal Chihuahua a través de la Red Estatal de Fortalecimiento Familiar Región Delicias; por lo que asistí a capacitación sobre prevención de abuso sexual infantil y protocolo de acción impartida por personal de MUKIRA.

EL 20 de Noviembre el personal del CDM participe en el evento cívico para conmemorar el tradicional “Desfile de la Revolución Mexicana” en la comunidad de San Francisco contando con la participación del personal de las diferentes dependencias de presidencia municipal así como de las escuelas primarias y kínder de las comunidades de Rancho Nuevo, El Molino, Rancho Amparaneño y San Francisco de Conchos así como también telesecundaria y telebachillerato de la cabecera municipal y los alumnos de este municipio que pertenecen al COBACH 15 de ciudad Camargo, Chih.

Estuve en la Asamblea Anual de la Red Estatal de Fortalecimiento Familiar, la cual contó con la presencia de todas y todos los integrantes de las redes de las diversas regiones, con el objetivo resaltar ante el C. Gobernador del Estado, Lic. Javier Corral Jurado, el trabajo colaborativo que se ha logrado a través de la participación y compromiso de las dependencias y organizaciones civiles que la conforman así como afianzar la alianza que se ha establecido para continuar trabajando por el bienestar de la población vulnerable del Estado de Chihuahua

Dentro de las actividades de IMM de San francisco de Conchos el personal de IMM, CDM Y DIF municipal asistí al seminario el Hostigamiento y acoso sexual, prevención, atención y sanción medidas prácticas para su erradicación los días 27 y 28 de Noviembre. “Las mujeres y hombres unidos para erradicar la violencia de género en su trabajo”, realizado en las instalaciones del campo militar No. 42 en Santa Gertrudis, Chihuahua contando con la participación de exponentes de los municipios de Delicias, Rosales, Meoqui, Saucillo, San Francisco de Conchos, personal de SEDENA así como personal del ICHMujeres.

Participe en el evento para conmemorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en la comunidad de San Francisco de Conchos en la plaza Pública Municipal con la contando con la presencia de personal administrativo de Presidencia Municipal.

Apoye al personal de la IMM, Titular María Esther Casas Valles y a la auxiliar Claudia Patricia Salcido Soto en la organización del plan anual de trabajo 2019-2020, así como en la elaboración del presupuesto designado para cada actividad a realizar.

## DETECCIÓN

En el proceso de DETECTAR llevamos a cabo 1 actividad consistente en 1 **mesa de trabajo (19/09/2019)** en donde se tienen que identificar elementos clave en la comunidad (humanos y de infraestructura) que permitan poner en marcha el modelo. Así como identificar instituciones y oferta de programas y servicios públicos. Y además identificar actores sociales, mujeres líderes e infraestructura en el municipio participe como apoyo.

Organice el **cronograma de actividades** CDM 2019 y para lograr la mayor asistencia del personal de la administración pública se organizaron las actividades tomando en cuenta los compromisos que dicho personal tendría en los meses siguientes y así facilitar la asistencia a las diversas actividades, quedando para el mes de septiembre una mesa de trabajo con la participación de la administración pública municipal, organizaciones de la sociedad civil y académicas y un foro dirigido a la ciudadanía sobre género, violencia y sus tipos. En el mes de octubre un grupo focal donde participan mujeres que conforman la red y personas de la administración pública municipal para identificar las necesidades de las mujeres del municipio, en el mes de noviembre dos talleres dirigido a la ciudadanía para fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres sobre los temas de Sororidad y Micromachismos. Quedando el tiempo restante para la elaboración y presentación del informe de resultados tanto como para revisión a ICHmujeres como presentación ante personas con poder de decisiones en la administración pública municipal.

Acudí a la reunión con el Presidente Municipal para darle a conocer la organización de las actividades del proyecto asegurando la participación del personal de la administración pública, acordando el 19 de septiembre la realización de la mesa de trabajo en la de Cabildo.

Giré oficio a Oficial Mayor C. Aimee Fernández Espinoza para la organización de la mesa de trabajo, pedir autorización para usar la sala de cabildo, así como apoyo económico para el coffee break que se estar ofreciendo dentro de la mesa donde fue aceptado verbalmente dicho apoyo hacia esta dependencia. Así como el de utilizar la instalación como punto de reunión

Para la elaboración del **Catálogo de Instituciones** elabore oficios a los Directores/as de las diferentes dependencias que cuenta la admón. Pública de San Francisco De Conchos preguntando los datos nombre del titular, objetivo de la dependencia, domicilio, página web, etc...

Para la elaboración del **Catálogo de Programas y Servicios** para las mujeres de igual forma elabore oficios a los Directores/as de las diferentes dependencias que cuenta la admón. Pública preguntando los datos programas que realiza dicha dependencia, como es el acceso a ellos y el objetivo de los programas.

Se envió oficio a Oficial Mayor C. Aimee Fernández Espinoza para la organización de la mesa de trabajo, pedir autorización para usar la sala de cabildo, así como apoyo económico para el coffee break que se estar ofreciendo dentro de la mesa donde fue aceptado

verbalmente dicho apoyo hacia esta dependencia. Así como el de utilizar la instalación como punto de reunión.

Se realizó la **mesa de trabajo** donde junto con Directores de las diferentes dependencias de la actual administración se identificaron las dependencias públicas fundamentando así nuestro directorio de instituciones o dependencias en nuestro Municipio contando con información básica de contacto para cada dependencia que le permita contactarlas. Igualmente se presentó la lista de programas y servicios enfocados en las mujeres donde se identificaron programas y servicios complementando nuestro catálogo de servicios y programas, así como los requerimientos para acceder a cada uno. Y se identificaron espacios para el **Catálogo de Infraestructura** para el catálogo de la comunidad resultando apta para actividades de diagnóstico, integración, formación, seguimiento, información y reconocimiento.

## INTEGRACION

En el proceso de INTEGRAR realizamos 2 actividades: 1 **foro (30/09/2019)** sobre los temas Genero y tipos de violencia y un **grupo focal (09/10/2019)** cuyo objetivo es el de promover una dinámica de desarrollo en la comunidad a partir de fomentar la participación ciudadana y consolidar una red de mujeres además Integrar a la comunidad y a mujeres de la comunidad. Promover el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres e integrar beneficiarias al CDM participe como apoyo

Elabore el material para el **foro** de trabajo como son las diapositivas en power point con los temas de género y tipos de violencia, dinámicas y guía del foro para distribución del tiempo y reparto de temas para estudio. Con esto guie dinámicas que permitieron conocer la situación actual de la comunidad en términos de desarrollo y brechas de género. Así como propuestas por parte de las personas de la comunidad para implementar acciones que permitan reducir dichas brechas y fomentar el desarrollo de las mujeres en la comunidad.

Convoque a la ciudadanía al foro a través de invitación por facebook abierta al público, así como mensajes de whatsapp, además se entregó invitación casa por casa por personal de IMM cubriendo la totalidad de las viviendas de la comunidad. Apoye r en la promoción y difusión de las actividades de integración.

Envié oficio al comisario de la comunidad de El Molino para pedir autorización para usar la instalación del salón de actos para la realización del foro que se brindara a la ciudadanía donde se recibió respuesta inmediata para utilizar la instalación como punto de reunión.

Expedí oficio a la C. Oficial Mayor Aimee Fernández Espinoza para solicitar el apoyo económico para el coffee break que se estaría ofreciendo dentro del foro. Donde fue aceptado verbalmente dicho apoyo hacia esta dependencia.

Para la identificación de las **mujeres líderes** para el **Directorio** detecte mujeres que fueran sociables, expresivas y cercanas, ya que brindan mucho potencial a la hora de lograr compromisos, con tendencia a la cooperación, esto fomenta el trabajo en equipo, ya que ellas son activas y con la capacidad innata de actuar en muchas direcciones o temas al mismo tiempo, esto conlleva ventaja a la hora de tomar decisiones, de igual manera que fueran comprensivas para alentar a la participación, predominando la parte emocional y de

esta manera generar niveles de empatía. Y les asigne la clave de persona, a cada uno de los registros de las usuarias identificadas con potencial de líder.

Trabaje en el llenado de documentos de verificación, como el llenado de formatos, listas de asistencia. Se elaboró el **Diagnóstico participativo** correspondiente al foro, el objetivo del diagnóstico participativo es conocer las características generales de la comunidad y profundizar en el entendimiento de la condición y situación de las mujeres en la localidad, que permita identificar las principales brechas de género y necesidades.

Inicie con la elaboración, así como el uso y propósito de la **bitácora de usuarias** como herramienta en su proceso de desarrollo. Esta deberá llevarla en cada una de las actividades que realice, para el registro de sus participaciones.

Se habló con la Oficial Mayor Aimee Fernández Espinoza para la organización del **grupo focal** con los temas Mujer- Salud, Mujer-Educación, Mujer- Política y Mujer- Trabajo para asegurar la participación de las directoras y los directores de las diferentes dependencias quedando la fecha para la realización el día 09 de octubre.

Realice oficios a Presidencia Municipal para solicitar el apoyo económico para el coffee break que se estará ofreciendo dentro del grupo focal ya calendarizado. Donde fue aceptado verbalmente dicho apoyo, donde solicite el traslado de mobiliario sillas y mesas. Para la asistencia por parte de la ciudadanía se elegí mujeres líderes incluidas en nuestro catálogo para presentación de las necesidades reales y elaborar un plan de acción lo más pronto posible.

Establecí el material de trabajo: preguntas que se presentaron ante el grupo focal referente a los temas Salud, Educación, Política y Trabajo en el cual se identificaron las brechas de desigualdad de género que contribuyan a colocar las necesidades e intereses de las mujeres en la agenda del CDM y la Municipal.

Reorganice y actualice nuestros Directorios de usuarias/os identificadas con potencial de líder y Directorio de Lideres/esas y actores/as sociales

Trabaje en el llenado de documentos de verificación Llenado de formatos Listas de asistencia. Se elaboró el **Diagnóstico participativo** correspondiente al Grupo focal Mujer-Educación, Mujer-Salud, Mujer- Política, Mujer-Trabajo la finalidad de realizar actividades de interés para las mujeres y alineadas a sus costumbres.

Concluyo la realización de las **bitácoras de usuarias** cuyo propósito es conocer a la mujer, recabar información básica, identificar su perfil y necesidades

## FORMACION

Designamos para desarrollar el proceso **FORMAR 2 talleres** sobre los temas de **Sororidad (05/11/2019)** y **Micromachismos (15/11/2019)** dirigidos a brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y capacidades para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo a nivel personal, familiar y comunitario. Integrar grupos. Desarrollar habilidades personales y sociales. Definir metas y plan de acción. Dicho proceso corresponde según el modelo de operación de CDM a las actividades de la profesionista contratada con el rol de facilitadora.

Elabore el material de trabajo, las diapositivas en power point, dinámicas y guía de talleres para distribución del tiempo y reparto de temas para estudio.

Convoque a la ciudadanía a los talleres a través de invitación por facebook abierta al público, así como mensajes de whatsapp, además se entregue invitación casa por casa cubriendo la totalidad de las viviendas de la comunidad.

Envié oficio a la C. Oficial Mayor Aimee Fernández Espinoza para solicitar el apoyo económico para el coffee break que se estuvo ofreciendo dentro de los talleres. Donde fue aceptado dicho apoyo hacia esta dependencia.

Forme 1 grupo de mujeres que iniciaron la fase de formación y dicha información general del grupo la registre en la “Ficha de datos generales del grupo” del expediente de grupo.

Definí y calendaricé los talleres de formación que llevaron a cabo con el grupo de acuerdo a las necesidades y perfiles de las mujeres que los conformaron. Los talleres estipulados los registre y calendarice en el apartado de “Calendario de actividades de grupo” del expediente de grupo.

Modere la sesión inicial en que se dio bienvenida a las mujeres que lo integran, detecte las fortalezas y capacidades de las integrantes del grupo, realice un diagnóstico de la situación inicial del grupo y plante objetivos para el grupo. Nombré a una representante de grupo que será el canal de comunicación entre el grupo y el CDM.

Recabe la información generada durante las actividades y elabore los reportes de las actividades y al finalizar las sesiones, actualice los expedientes de las beneficiarias en el apartado de resumen de actividades de las beneficiarias, y el expediente de grupo en el apartado de calendario de actividades de grupo.

Seguí la guía de impartición de taller definida en la “Carpeta de actividades y talleres”, y contemplé los tiempos y ejercicios que se mencionan.

Promoví la participación del grupo y atendí las dudas generales e individuales que surgieron.

Expuse ejemplos cotidianos y contextualizados a la cultura y costumbres de las personas del Municipio con la finalidad de aterrizar conceptos y conocimientos propios de los talleres.

Capte las reflexiones de las mujeres en función de lo aprendido y oportunidades que identifican de aplicar los conocimientos y herramientas en su vida cotidiana.

Modere la sesión para definir el **plan de acción** de cada mujer, en éste: Explique a las mujeres la importancia de contar con metas y un plan de acción y realice algunas dinámicas para reforzarlo. Guie la elaboración del plan de acción utilizando la “Bitácora de las Mujeres”, en el que se plantearon acciones a nivel individual, familiar y comunitario. Identifique acciones que puedan desempeñarse en grupo, por ejemplo, proyectos para la comunidad, formación de habilidades, emprendimiento de alguna actividad económica.

Tome y documente la asistencia de las participantes durante los talleres se tomaron fotografías para documentar como evidencia.

Guie a las mujeres para el desarrollo de plan de vida en sus bitácoras, respetando en todo momento las prioridades, visión y criterio de las mujeres.

## **ACOMPAÑAMIENTO**

En este proceso de **ACOMPAÑAR** trabaje de forma organizada con el personal de CDM, Instancia de la Mujer y servidores públicos para dar asesoría a mujeres y comunidad en general sobre las dependencias que están establecidas en el municipio de San Francisco de Conchos y los programas y servicios que presta, para dar una mejor calidad de vida, así mismo cubrir sus necesidades inmediatas por medio de apoyos de gobierno que ofrecen distintas dependencias. Se canalizaron a diferentes dependencias a mujeres que necesitaban apoyos o servicios que cubrieran sus necesidades.

Brinde un servicio responsable, con perspectiva de género, de derechos humanos y en colaboración con ICHMUJERES y el ayuntamiento de San Francisco de Conchos.

Se impartió en la escuela Telesecundaria 6077 del San Francisco de Conchos el Taller sobre “Prevención De Embarazos En Niñas Y Adolescentes” los 29, 30 y 31 de enero del 2019 en los cuales participaron donde participe como expositora y elabore el material de trabajo, las diapositivas en power point, dinámicas y guía de talleres para distribución del tiempo y reparto de temas para estudio

En coordinación IMM y personal de CDM participe como expositora y elabore el material de trabajo, las diapositivas en power point, dinámicas y guía de talleres para distribución del tiempo y reparto de temas para estudio en la escuela secundaria federal “Emiliano Zapata” de la comunidad de Boquilla Conchos en Taller sobre “Prevención De Embarazos En Niñas Y Adolescentes” los días 7 y 21 de febrero del 2019,

14 Y 15 de febrero 2019 acudió al programa de MASTOGRAFIAS en coordinación con la Unidad Móvil de Mastografías y personal de IMM de San Francisco de Conchos.

Participe en pega de Carteles informativos en las diferentes comunidades del Municipio sobre la Campaña “PREVENCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES” actividad que ICHMUJERES está realizando a través de IMM.

Realice actividades de apoyo con IMM de San Francisco de Conchos brindando atención, orientación y apoyo psicológico, jurídico y de trabajo social de forma profesional encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño.

Por petición de la Titular de la IMM y Coordinadora del CDM se trabaje en actividades de apoyo brindando atención, orientación y apoyo psicológico, jurídico y de trabajo social para para dar cumplimiento a su compromiso en su Plan de Trabajo vigente que avalen los Derechos Humanos de las Mujeres, erradiquen la violencia de Género y consoliden la Igualdad Real entre Mujeres y Hombres donde asesore en atención y seguimiento a 11 usuarios, 23 usuarias y a 23 de sus hijas (os) en su programa de intervención psicológica dando un total de 156 servicios.

Del 8 al 27 de marzo se llevó acabo la conmemoración del día internacional de la mujer en todo el municipio el cual se realizó en diferentes días en cada una de ellas. Donde acudieron a la proyección de la película “Ángeles de Hierro”

Dentro del Plan de trabajo de la IMM en cuanto tema de Salud tienen como objetivo incidir en la población en temas de autocuidado de la salud. Apoye buscando y logrando la coordinación con las 2 Unidades Médicas de Salud de San Francisco de Conchos y Boquilla para que a través de los médicos pasantes que hacen su servicio social ahí, realicen las pláticas quedando como fecha para realizar dichas actividades el segundo martes de cada mes en Boquilla iniciando con las estrategias de difusión para promover las pruebas de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino, virus de papiloma humano y cáncer de mama. Continuando con Pláticas para diseñar estrategias de auto cuidado de la salud de los hombres en prevención al cáncer de próstata. Y terminando con Pláticas para diseñar estrategias de auto cuidado de la salud en enfermedades respiratorias, dengue e importancia de la vacunación.

Trabaje en el terminado de los documentos entregables para el cierre de este proyecto CDM 2019.

## **RECONOCIMIENTO**

En el proceso de **RECONOCER** acudí a la presentación del informe a través de una reunión con actores estratégicos con poder de decisión, reafirmando mi compromiso de contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, A través de los CDM y en coordinación con ICHMujeres y Ayuntamiento se promovieron acciones con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

El día 20 de noviembre ante actores estratégicos, se llevó acabo la presentación del Informe de resultados de la operación del centro para el desarrollo de las mujeres 2019, implementado en este municipio, dicho evento se llevó acabo en las instalaciones de la presidencia municipal contando con la presencia de la secretaria municipal y síndico así como los regidores de seguridad pública y salud, de los directores nos acompañó el director de obras públicas y directora de instancia municipal de la mujer.

Posteriormente, los resultados de las diversas acciones que contempla el proyecto sirven para que conozca a detalle las necesidades prioritarias detectadas en materia de género en el municipio. Lo anterior, permitirá que las autoridades competentes definan acciones específicas y concretas para atender las necesidades detectadas de acuerdo a la realidad que las mujeres viven en sus comunidades.

## **CONCLUSION**

A través de las diferentes actividades que conformaron el proyecto de CDM 2019 cumplí con las funciones y responsabilidades que como facilitadora en dicho proyecto me corresponde fueron;

Forme e integre un grupo de formación. Establecí procesos de formación para los grupos: temas, dinámicas, tiempos. Planee y coordine el desarrollo de talleres: espacios, materiales, equipos. Convoque, confirme y di seguimiento a la participación de las mujeres en los talleres.

Facilite los talleres. Asesore a las mujeres para desarrollar su plan de vida. Acompaño el desarrollo de ejercicios y el esclarecimiento de dudas de las participantes. Adapte dinámicas y ejercicios al contexto del grupo y de la localidad. Promoví, facilite y procure la integración y participación del grupo.

Genere confianza entre las participantes. Maneje los grupos respetando la diversidad de personalidades y condiciones de las participantes. Contuve, negocie y medie en situaciones que generen conflicto en el grupo. Evalué el desempeño del grupo.

Evalué el desempeño individual de las mujeres participantes en los grupos. Detecte mujeres líderes o con potencial para formarse como líderes comunitarias. Integre y actualice el expediente de grupo. Documente la asistencia, participación y observaciones respecto al desempeño grupal e individual. Elabore los reportes de cierre de grupo. Cumplimiento de metas y objetivos. Relacionamiento con las colaboradoras.

Establecí la Retroalimentación de las participantes de los talleres respecto a la paciencia, asesoría y método de enseñanza. Efectué con Calidad los talleres (espacio, materiales, dinámicas). Cumplí con los alcances y objetivos de los talleres. Realice evaluación individual de las mujeres y el grupo. Desarrolle Sensibilidad para detectar necesidades de acompañamiento y desarrollo en las mujeres y para detectar mujeres líderes.

## Anexos







## ***FORO 1***

# ***GENERO – TIPOS DE VIOLENCIA***



"Este programa es público, abierto a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".



## **TALLER**

# **SORORIDAD**



## **TALLER**

# **MICROMACHISMOS**



"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

## MODALIDAD III

### INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

### INSTITUTO CHIHUAHUAENSE DE LAS MUJERES

### INFORMES PARCIALES DE ACTIVIDADES

**JULIO-DICIEMBRE 2019**

**San Francisco de Conchos, Chihuahua  
Diciembre 2019**

## **ÍNDICE:**

INTRODUCCIÓN .....	3
DESARROLLO	
Inicio del proyecto .....	4
Capacitación por parte de ICHMUJERES.....	5
Contraloría Social, Actividades IMM, proceso de Detección.....	7
Organización de proyecto, integración Foro público, Integración Grupo focal, Actividades de IMM.....	9
Actividades de IMM, Formación, Entrega de informe.....	15
Actividades de IMM, Sistema integral de información.....	18
Conclusión.....	19
Anexos .....	20

## **Introducción:**

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres representan la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno estatal y una vía para que los gobiernos municipales contribuyan a la implementación de la Política Nacional de Igualdad.

La creación de las Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) a nivel municipal, tiene como eje central fomentar e instrumentar acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, con un abordaje integral y profesional de las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en los municipios considerados en la estrategia Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE).

Dentro del presente informe se desglosarán las actividades realizadas para la aplicación del modelo del CDM de julio a diciembre del año 2019, en el municipio de San Francisco de Conchos, polígono 003 El Molino. En el cual se desglosa el proceso sustantivo el mismo consiste en; DETECTAR, INTEGRAR, FORMAR, ACOMPAÑAR y RECONOCER. De igual manera se desarrollan los procesos de soporte como lo son; PLANEAR, COORDINAR, GESTIONAR, SUPERVISAR e INFORMAR, estos desarrollados por la Promotora (como actora u apoyo).

En el proyecto se contó con la participación de los diversos actores públicos, sociales y de la comunidad para brindarles a las mujeres un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite: Conocer y reconocer sus derechos, fortalecer sus habilidades y conocimientos. Acceder a los distintos programas, recursos y servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan a sus intereses y necesidades con base en su autodeterminación. Y por último la integración de la red de mujeres del polígono 003.

## **Desarrollo**

### **15 al 25 de julio: Inicio del proyecto CDM.**

En estos meses se trabajó en el programa CDM con apoyo de presidencia municipal, pero el día 10 de julio del presente año se envió correo, informándonos que el programa respaldado por Gobierno Estatal estaría entrando en curso el día 15 de julio del presente año, con horario de 9 a.m. a 3 p.m.

En esta semana se informó del resguardo del mobiliario del CDM, así como de la revisión del convenio dirigido a Presidencia Municipal. Se recibió la cordial invitación a la reunión de "Presentación del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)" el día miércoles 17 de julio de presente año en la sala de juntas del "Instituto Chihuahuense de las Mujeres". En dicha reunión se trataron temas correspondientes a la firma de Convenios Específicos de Colaboración y Ejecución del Proyecto "Centros para el Desarrollo de las Mujeres Chihuahua 2019". Por causas de fuerza mayor tanto personal del Municipio como profesionistas contratadas cancelamos la visita debido a un incidente lamentable que se suscitó en el Municipio.

El ex coordinador del CDM informó el ingreso de la Lcda. Laura Gabriela Martínez Jiménez como nueva encargada de coordinar en el proyecto de CDM del presente año.

CDM en colaboro con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico
- Jurídico
- Trabajo social

Brindados por parte de la asesora, facilitadora y promotora encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño.

Estos agregados al modelo de operación CDM, no son parte de las funciones de las profesionistas contratadas así que cualquier apoyo que fue brindado se canalizo a su modelo correspondiente como CAVIM, CAI o abogado de oficio.

La coordinadora apoyo en el seguimiento para recabar las firmas de los convenios específicos de colaboración y ejecución, así como la recepción y revisión del resguardo de mobiliario y equipo correspondiente de cada centro.

La Lcda. Gabriela proporcionó los nuevos cintillos que se manejaran, así como la Guía operativa de Contraloría Social para su estudio, y los formatos del Modelo CDM que se utilizaran en el presente proyecto.

Se participó en la campaña del día naranja #Yo me uno. Esta campaña hace un llamado los días 25 de cada mes a todos los gobiernos, sociedad civil, organizaciones de mujeres, hombres, jóvenes, sector privado y medios de comunicación para unir sus fuerzas y cumplir con ese propósito y emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

### **25 de julio al 25 de agosto del 2019: Capacitación por parte de ICHMUJERES**

A principios del mes se habló con la coordinadora acerca de algunas dudas que se tenían de la elaboración de la meta de este año y de la realización del proyecto, cuantas mesas de trabajo se realizarían, así como foros, grupo focales, talleres y que temas se tocarían en cada uno de ellos, con cuales catálogos se trabajarían y cuantas horas aproximadamente se tendrían que impartir para cada uno de ellos.

Por medio de un correo dirigido a la coordinadora de CDM San Francisco de Conchos se invitó a la reunión de seguimiento con el enlace de INMUJERS, el día 15 de agosto del presente año, esto con la finalidad de resolver dudas y entender un poco más el proyecto, ya que varias compañeras son nuevas dentro del mismo.

Se realizaron oficio dirigido a presidente municipal, solicitando los viáticos para la visita a ICHMUJERES, esto con la finalidad de que se proporcionara transporte y comidas.

Se tuvo la capacitación por parte del enlace de INMUJERES, en la cual estuvo presente CDM de Nuevo casas Grandes, Parral, Aquiles Cerdán y San Francisco de Conchos, así como Personal de ICHMUJERES. En esta capacitación nos informaron que en el proyecto 2019 CDM solo habrá una meta la cual se encarga de Detectar, Integrar, Formar, Acompañar y Reconocer, para lograr la realización del proyecto se desarrollaran las siguientes actividades:

- Mesas de Trabajo: en esta actividad se estará trabajando con la participación de la APM, esto para crear los catálogos de instituciones, infraestructura, programas y servicios, directorio de usuarias identificadas del polígono 03 que es la comunidad de EL Molino, así como el calendario de actividades. Todo esto con la finalidad de que se permita poner en marcha el modelo de operación (DETECTAR).
- Foro Público: el cual es dirigido a la población del polígono 03 EL Molino, esto con el objetivo de informar a la comunidad y a su vez consolidar una red de mujeres, creando el diagnostico participativo y la bitácora de usuarias (INTEGRAR).
- Grupos Focales: estos son dirigidos a las mujeres que conforman la red y personal de la APM con el objetivo de identificar las necesidades de las mujeres dentro del polígono, en el cual se realizaran como modo de verificación el diagnostico participativo, documento de acciones coordinadas con usuarias y bitácora de usuarias (INTEGRAR).
- Talleres: estos son dirigidos a la población del polígono para fortalecer las actividades y conocimientos de las mujeres con el propósito de elaborar un plan enfocado en su desarrollo, los medios de verificación son el reporte de los talleres y el plan de acción (FORMAR)

Al igual se habló de como tienen que ser entregados los informes:

**INFORME MENSUAL:** este informe se tiene que entregar el día 25 de cada mes ya que es el sustento de nuestro pago, se trata de un relato de las actividades de los procesos sustantivos, el cual debe de tener introducción, desarrollo y conclusión, así como un área de anexos de fotografía.

**INFORME DE RESULTADOS:** este informe tiene que ser entregado el día 30 de noviembre del año en curso, el cual tiene que tener la estructura “Informe de Resultados” contenido dentro de los criterios para la elaboración de productos de INMUJERES 2019, así como solo se debe de anexar uno ejemplo por formato utilizado.

**INFORME DE RESULTADOS DEL CDM:** este informe es presentado a personal de la APM con poder de decisión, como medio de verificación se entrega un reporte del evento.

Se habló acerca del comité de Contraloría Social, del cual se tienen que agrupar a tres mujeres líderes para que formen este comité, posteriormente habrá una reunión con personal de ICHMUJERES que las capacitaran, así como personal de CDM las tiene que acompañar en el proceso.

Dentro de la reunión se comentó que no hay que dejar a un lado las redes de mujeres ya formadas del polígono 01 y 02 que se les tiene que seguir dando acompañamiento, así como también se entregó una lista de material el cual se dijo que sería entregado en la vista de contraloría social. Se dejó un cuestionario que se tuvo que llenar y mandar al enlace de INMUJERES.

Se realizó el cronograma de actividades atendiendo a las necesidades del polígono 03 El Molino, así como se envió oficio a presidencia municipal con el itinerario de las actividades para que checaran, que las actividades de CDM no se interpongan con las de presidencia o algún evento público.

Llegó una invitación a IMM de parte de DIF Estatal para acudir al seguimiento de la Red de Fortalecimiento Familiar.

CDM en colaboro con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico
- Jurídico
- Trabajo social

Brindados de forma profesional encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño.

Estos agregados al modelo de operación CDM, no son parte de las funciones de las profesionistas contratadas así que cualquier apoyo que fue brindado se canalizo a su modelo correspondiente como CAVIM, CAI o abogado de oficio.

Se participó en la campaña del día naranja #Yo me uno. Esta campaña hace un llamado los días 25 de cada mes a todos los gobiernos, sociedad civil, organizaciones de mujeres, hombres, jóvenes, sector privado y medios de comunicación para unir sus fuerzas y cumplir

con ese propósito y emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

**del 25 de agosto al 23 de septiembre del 2019: Contraloría Social, Actividades IMM, proceso de Detección.**

En colaboración con IMM y la clínica de La boquilla, se impartieron pláticas al grupo de diabéticos e hipertensos, acerca de cáncer de mama, cervicouterino y sobre el VPH. Los médicos y enfermeros de la clínica dieron los temas que comúnmente les imparten a los pacientes, agregando los temas que les solicitamos, para terminar se les dio un pequeño aperitivo a los pacientes de acuerdo con la dieta que ellos llevan.

Se tuvo la visita de ICHMUJERES, esto con la finalidad de formar el Comité de Contraloría Social, la compañera de ICHMUJERES que auxilió, para la formación del mismo impartió una pequeña plática referente a CDM y a que se dedica, así como el objetivo de crear el Comité. Se les mencionó que ellas son un órgano de vigilancia e información, así como las actividades que ellas deben de realizar dentro del mismo, como lo es:

- Vigilar que CDM le dé el debido uso al mobiliario y a los recursos que Gobierno brinda para el proyecto.
- Vigilar que CDM utilice el material didáctico en el proyecto debidamente.
- Informar a la población de las actividades de CDM y como se accede a él.
- Ser vocera de la comunidad referente al trato y la disposición de CDM y sus prestadoras de servicio.
- Que cada mes como mínimo las integrantes del comité, tendrán una reunión con CDM para que les den informe de las actividades que han realizado.

La compañera de ICHMUJERES entregó algunos formatos con los que tienen que contar las integrantes del Comité de Contraloría para llevar a cabo sus actividades como lo son:

- Anexo 4, quejas y denuncias: en este formato se les da la facilidad al personal que integra el comité, de presentar quejas o denuncias de las usuarias en contra de alguna autoridad o de las mismas integrantes del proyecto CDM.
- Anexo 6, Minuta de reunión, este formato ayuda a las integrantes del Comité de Contraloría respaldar cada una de las reuniones mensuales que se tengan con personal de CDM.
- Anexo 7 solicitudes de información: este formato ayuda a las integrantes del comité a solicitar información concisa al personal de CDM esto con la finalidad de informar certamente a la población.

Así como también se izó entrega de la Constancia de Registro del Comité de Contraloría Social. Y del material solicitado por parte de las integrantes de CDM.

Se contabilizó el material que envió ICHMUJERES y se hicieron algunas observaciones acerca de material faltante, así como también se realizó la repartición del material solicitado por cada una de las integrantes de CDM.

Se realizaron oficio dirigido al Presidente Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Oficialía Mayor, Sindicatura y a cada uno de los Directores del H. Ayuntamiento solicitando su colaboración para facilitar información, sobre programas dirigidos a las mujeres que radican en nuestro municipio, específicamente los apoyos que se ofrecen ante esta H. Dependencia y los requisitos para acceder a los mismos, esto por sernos útiles para la realización del programa de catálogos y servicios CDM.

CDM en colaboro con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico brindo alrededor de 9 servicios de atención.
- Jurídico brindo aproximadamente 4 servicios de atención y acompañamiento.
- Trabajo social.

Brindados de forma profesional encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño.

Estos agregados al modelo de operación CDM, no son parte de las funciones de las profesionistas contratadas así que cualquier apoyo que fue brindado se canalizo a su modelo correspondiente como CAVIM, UMA o abogado de oficio.

## DETECCIÓN

En este mes se llevó a cabo el proceso de detectar en el cual se elaboró el cronograma de actividades CDM 2019.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
19 /09/2019	Mesa de trabajo con la participación de la administración pública municipal, organizaciones de la sociedad civil y académicas.	Identificar los elementos clave de la comunidad (humanos e infraestructura) que permitan poner en marcha el Modelo de Operación de los CDM. (DETECTAR)
30/09/2019	Foro público dirigido a la ciudadanía sobre género y tipos de violencia.	Identificar las necesidades de las mujeres de la comunidad. (INTEGRAR)
09/10/2019	Grupo focal donde participan mujeres que conforman la red y personas de la administración pública municipal.	Identificar las necesidades de las mujeres de la comunidad. (INTEGRAR)
05/15/11/2019	Talleres dirigidos a la ciudadanía para fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres sobre los temas de Sororidad y Micro-machismos.	Elaborar un plan enfocado en su desarrollo.

El personal de CDM se reunió con Presidente municipal, para checar el cronograma realizado, esto con el fin de acomodar las actividades de CDM y no intervinieran con la agenda Municipal, para lograr una mayor asistencia del personal de APM, concluyendo con la invitación del 19 de septiembre a la realización de la mesa de trabajo en la sala de Cabildo.

Se realizó la mesa de trabajo para identificar las necesidades de la comunidad, así como elaboración y actualización de los catálogos de dependencias incluyendo a cada institución los datos: nombre del titular, objetivo de la dependencia, domicilio y página web, de

programas y servicios para las mujeres, se actualizaron datos sobre los programas que realiza dicha dependencia, como es el acceso a ellos y el objetivo de los mismos.

Los objetivos fueron, en colaboración con directores(as) de las diferentes dependencias de la actual administración se actualizaron los catálogos de Instituciones, Programas y servicios, así como el catálogo de Infraestructura del polígono 003 “El Molino”, esto con el objetivo de que nuestro Municipio cuente con información básica de contacto para cada dependencia que le permita ubicarlas en caso de necesitarlas y cuáles son los programas y servicios que cada uno presta, se contó con la asistencia de 16 personas entre directores y directoras de las diferentes dependencias públicas. El personal de CDM dio la bienvenida a esta sesión y agradeció a todos los presentes su asistencia y participación, así mismo informó la idea de la capacitación sobre el tema. Cada uno de los directores y directoras como representantes de las dependencias e instituciones llenaron un formato para actualizar los programas y servicios que maneja la dependencia que dirigen, proporcionaron una breve explicación de cómo se llevan a cabo y mencionaron los requisitos para acceder a ellos.

Se identificaron las dependencias públicas conformando el directorio de instituciones o dependencias así mismo se identificó la infraestructura con que cuenta la comunidad de El Molino para la elaboración del catálogo correspondiente, dando como resultado la identificación de 17 dependencias públicas.

Se identificaron 49 programas con 131 servicios complementando nuestro catálogo de servicios y programas, así como los requerimientos para acceder a cada uno, se identificaron 8 espacios de infraestructura para el catálogo de la comunidad resultando apta para actividades de diagnóstico, integración, formación, seguimiento, información y reconocimiento.

**Del 25 de septiembre al 25 de octubre del 2019: Organización de proyecto, integración Foro público, Integración Grupo focal, Actividades de IMM.**

Este mes se organizaron los medios de verificación de la mesa de trabajo, ya que con ella se obtuvieron los catálogos de instituciones, infraestructura, programas y servicios, así como el calendario de actividades, con esto se complementa el medio de verificación que corresponde a la DETECCIÓN, utilizando los formatos 01-A para el catálogo de instituciones, 01-B para el catálogo de programas y servicios y 2 para el catálogo de infraestructura.

Preparativos del foro público el cual se trabajó con el polígono 03 que le corresponde a la comunidad de “El Molino”, se realizó el material que se utilizó, los temas de los cuales se hablaron son género y tipos de violencia, esto con el objetivo de proporcionar información a la comunidad seleccionada y a su vez consolidar una red de mujeres. Dentro de la preparación del foro público se enviaron oficios, a tesorería y oficial mayor para que se apoyara con la renta del mobiliario, así como también con el coffee break. Se convocó a la comunidad de El Molino para que asistiera al foro público por medio de un spot en radio, así como también se le envió invitación a cada una de las mujeres del polígono, ya que es una comunidad pequeña.

## INTEGRACIÓN

Del proceso de integrar se estableció el diagnóstico participativo y las bitácoras de usuarias con la ejecución del foro público sobre género y tipos de violencia, que permitió proporcionar información a la comunidad y a su vez consolidar una red de mujeres.

Dentro del polígono 003 se implementó la temática de género para analizar y comprender las relaciones de subordinación y dominación que existen entre mujeres y hombres, la desigual en la distribución de poder que existe entre los sexos y de cómo influye en la manera en que estos pueden desarrollar sus capacidades personales, profesionales y sociales.

A fin de cumplir con la etapa de integración, se incluyeron técnicas didácticas para facilitar el aprendizaje, con un esquema participativo que permita la discusión grupal, la revisión de experiencias, conocimientos y el intercambio de ideas y opiniones, para posteriormente cuestionar desde una postura personal el sistema de creencias que sostiene las relaciones de género y la desigualdad entre mujeres y hombres como la raíz de la violencia.

Cumpliendo con el medio de integración el cual su finalidad es proporcionar información a la población, para poder llegar al objetivo principal que es la creación de la red de mujeres, se realizó un foro público, a cargo del personal del CDM, con los temas “género y tipos de violencia”, utilizando técnicas que involucraran a todo el grupo, abordando los temas con la ayuda de comentarios sobre la vida cotidiana o bien en base a la experiencia. El desarrollo del foro fue de manera dinámica a través de diapositivas y ejercicios, con el propósito de una mejor comprensión y análisis del mismo. Comenzando con actividades para conocer que tanto conocen o saben del tema a tratar, se da seguimiento con una dinámica llamada “de otra galaxia”, la cual trata de un ejercicio acerca de un ser de otro planeta el cual pregunta ¿Cómo es la mujer? y ¿Cómo es el hombre?, su características físicas y biológicas; pedimos a los/las presentes explicar las cualidades de cada uno, dividiéndolas en dos grupos y se llegó a la conclusión que la única diferencia que se tiene entre un hombre y una mujer son las diferencias biológicas, son naturales “el sexo”, ya que el resto de las características atribuidas, son construcciones culturales fácilmente intercambiables “genero”.

Se dio seguimiento al foro público con la exposición de las diapositivas preparadas, en las cuales se desglosa lo que es sexo y género, el primero se entiende como una construcción natural con la que se nace (características físicas, biológicas y cromosómicas del ser humano) y el segundo se refiere a la forma en la que cada sociedad entiende lo que significa ser mujer o ser hombre (conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas de acuerdo a su sexo). Desglosando lo que es el sistema sexo-género el cual identifica y distingue lo natural y lo socialmente construido de igual manera se designa que el sexo no es la causa de la desigualdad, sino las posiciones de género socialmente construidas. Dando seguimiento a los roles de género los cuales se dice que son el conjunto de papeles, valores, comportamientos y expectativas diferentes para mujeres y hombres, que marca la diferencia respecto de cómo ser, como sentir y cómo actuar. Esto nos lleva a los estereotipos de género, los cuales se diferencian en cuatro tipos básicos; rasgos de

personalidad, comportamiento doméstico, ocupaciones y apariencia física. Los roles y estereotipos de género están fuertemente arraigados que es por medio de estos que se institucionaliza una relación de poder, es por esto que los estereotipos pueden causar un trato desigual e injusto.

Dando seguimiento al foro con los tipos de violencia se aborda el término desigualdad como origen de violencia contra la mujer, el cual se define como cualquier acto u omisión, que prive a las personas de igualdad de derechos y libertades con su máximo desarrollo y libertad de elegir, diferenciándola de la agresión ya que la violencia es humana, evitable, dirigida y no biológica, mientras que la agresión es innata, inevitable y biológica (es impulso para la supervivencia). Lo cual lleva a desglosar las características de la violencia que dice que no es natural, es intencional, dirigida, se abusa del poder y va en aumento. Desglosando los tipos de violencia los cuales son física, psicológica, económica, patrimonial, sexual y obstétrica, mencionando las modalidades de las mismas que pueden ser, familiar, institucional, laboral y/o docente, comunitaria, feminicida y política, siguiendo con la explicación del círculo de la violencia, que se desglosa en tres fases la 1º fase de tensión, la 2º fase de agresión, la 3º fase de reconciliación, con el tiempo el círculo se vuelve más frecuente y violento. Con esto se dio entrada a mencionar características físicas y psicológicas, que se tienen que tomar en cuenta para identificar a una mujer que es víctima de violencia, de igual manera se mencionaron los siguientes aspectos: la violencia no es normal, que hay leyes que nos protegen y que existen lugares a los que puede acudir cuando se necesite apoyo y orientación.

Para finalizar la exposición se brindó información de los servicios de ayuda a los que se puede acceder si se es víctima de algún tipo de violencia o agresión.

Dentro del foro público se observó lo normalizado que se encuentra la violencia de género, la violencia contra las mujeres como un fenómeno global que tiene su origen en el sistema patriarcal y en las desigualdades de género que emanan del mismo.

La única diferencia con la que nace el hombre y la mujer es el sexo. Las características físicas corresponden a la herencia genética, todas las demás diferencias son sociales y culturales, llegando a convertirse en "verdades absolutas".

Es a través de la familia, la escuela y la comunidad que se inculcan las diferencias de género. Cabe resaltar que no es suficiente flexibilizar algunos roles se trata de practicar la tolerancia y aceptar la diversidad que todos tenemos como personas.

La felicidad es algo a lo que tanto hombres y mujeres aspiramos no debe estar condicionada por nuestro sexo.

El género es lo que la mayoría de la gente piensa que es (o que debe ser) un hombre y una mujer. El género construye identidades sociales que atribuyen características diferentes a cada sexo. En esta construcción de identidades intervienen las diferentes instituciones sociales: La familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y la cultura en general.

La violencia que se ejerce contra las mujeres ha sido una constante histórica que ha tenido y tiene por objeto su sumisión a los dictados de una sociedad patriarcal.

La violencia de género es una violación a los derechos y se ve reflejada en la integridad física y moral, la seguridad, la libertad y la dignidad.

Se acudió al Instituto Camargense de la mujer (ICM) a una asesoría especializada por parte de ICHMUJERES a IMM esta impartida por personal de INMUJERES, en la cual se dio una explicación de cómo se debe de trabajar dentro de las IMM, que no son solo un departamento de atención sino que también son el medio para presionar a cada uno de los departamentos para que se trabaje con perspectiva de género, de ayudar a gestionar para las mujeres y con esto salir ganando no solo por ser quien atiende a la mujer, sino por ser quien hace que se respeten los derechos de adquisición de una mujer, así mismo seguir trabajando para que la mujer se empodera.

En colaboración con IMM y la clínica de La boquilla, se impartieron pláticas al grupo de diabéticos e hipertensos, acerca del cáncer de próstata. Los médicos y enfermeros de la clínica dieron los temas que comúnmente les imparten a los pacientes, agregando los temas que les solicitamos, para terminar se les dio un pequeño aperitivo a los pacientes de acuerdo con la dieta que ellos llevan.

Se visitó nuevamente el ICM a una conferencia organizada por Jurisdicción, impartida por el Dr. Diego Ortega, acerca del cáncer de mama y cervicouterino.

Se acudió al arranque de educación inicial en la comunidad de Amparaneño.

Se organizó el Grupo Focal el cual se trabajó con el polígono 03 que le corresponde a la comunidad de “El Molino”, se elaboró el material necesario, los temas de los cuales se hablaron fueron salud, educación, política y trabajo, con mujeres que conforman la red, así como la APM con el objetivo de identificar necesidades de las mujeres en el municipio. Dentro de la preparación del Grupo Focal se enviaron oficios, a tesorería y oficial mayor para que se nos apoyara con la renta del mobiliario, así como también con el coffee break. Se llamó a la comunidad del Molino para que asistiera al Grupo Focal por medio de un spot en radio, así como también se le envió invitación a cada una de las mujeres del polígono ya que es un polígono pequeño.

#### **Detección:**

El grupo focal se realizó por parte del personal del CDM, el día 9 de octubre en el cual se presentaron los temas: mujer y educación, mujer y salud, mujer y política, mujer y trabajo, con la participación de mujeres que conforman la red y personal de la administración pública municipal para identificar las necesidades de las mujeres del municipio. Teniendo una asistencia de 26 personas, 21 mujeres, 5 hombres.

Se dio promoción al evento mediante convocatoria, invitación casa por casa también se brindo apoyo de la escuela de la comunidad. Se realizó la invitación al foro a los directores y directoras de diferentes áreas a través del Presidente Municipal, con la finalidad de involucrarlos en la problemática, y en la detección de necesidades e intereses para que contribuyan en el desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Además, promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el pleno ejercicio de los derechos,

se alentó a la participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de las mujeres.

Del proceso de integrar se establecieron el diagnóstico participativo y las bitácoras de usuarias con la ejecución de los grupos focales dirigidos a la ciudadanía junto con personal de la administración donde se identificaron las necesidades prioritarias de las mujeres del municipio en cuanto a temas de educación, salud, política y trabajo donde se contó con información sobre el tema y preguntas generadoras: a) ¿Qué sabemos del tema? b) ¿Nos afecta, de qué manera? c) ¿Propuestas de solución? En este indicador se instituyeron diagnóstico participativo, acciones coordinadas con usuarios y se concluyó con la conformación de las bitácoras de las mismas.

El diagnóstico participativo del grupo focal es la etapa de un proceso por el cual se establece la magnitud de las necesidades y/o los problemas que afectan a un sector determinado de la población motivo de un estudio o investigación con la finalidad de desarrollar programas y realizar una acción. Es un proceso complejo que, además de evidenciar problemas, necesidades y su magnitud, hace referencia a las causas y consecuencias que producen, identificando los recursos disponibles y propiciando la comprensión del contexto social, político, económico y cultural donde se implementa el diagnóstico. El diagnóstico no lo lleva a cabo una sola persona, es una participación colectiva, es prácticamente imposible que un sujeto conozca toda una institución o comunidad, por su complejidad, ya que no todos perciben lo mismo, aunque comparten marcos teóricos-referenciales. De ahí la importancia de la comunicación, ¿qué y cómo comunicamos?, cómo se socializa la información reconstruida con los actores participantes, en base a los resultados arrojados viene la toma decisiones para el mejoramiento de las prácticas institucionales, es decir un diagnóstico adecuado implica un proceso de análisis, un diálogo previo en donde aparecen aspectos positivos, logros obtenidos y la problemática, dicho proceso se estructura de la siguiente manera: Identificación y dimensión del problema, identificación de causas y consecuencias, y por ultimo selección de la/las alternativas/s de solución. Esto es esencial para el desarrollo porque permite conocer la situación de hombres y mujeres y de qué manera su vida se ve afectada por los papeles que les asigna la sociedad, cuáles son sus diferentes necesidades, preferencias, actitudes y expectativas; así la información ayuda a examinar las desigualdades basadas en el género o sexo; las diferencias en oportunidades, limitaciones y desafíos que ambos enfrentan

De igual manera se asistió a una plática por parte de seguridad pública y fiscalía de prevención de violencia en el noviazgo.

Se acudió a la caminata del día mundial de lucha contra el cáncer de mama y pláticas en San Francisco de Conchos. De igual manera se acompañó a la ICM a la caminata que ellas realizaron con el #tócate para que no te toque.

CDM en colaboración con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico brindo alrededor de 6 servicios de atención.
- Jurídico brindo aproximadamente 4 servicios de atención y acompañamiento.
- Trabajo social.

Este mes, en coordinación con IMM se comenzó con la organización del día de la Mujer Rural, iniciamos con los preparativos, en los cuales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Oficios dirigidos a la oficial mayor, con copia para tesorera solicitando el presupuesto destinado para tal evento y renta del mobiliario.
- Realización de invitaciones y entrega de las mismas para el público en general.
- Realización de invitaciones y entrega de las mismas para las mujeres rurales que participan en el evento.
- Realización de los reconocimientos otorgados a las mujeres que participan en el evento.
- Realización de los recuerdos otorgados a las participantes.

Se llevó acabo el evento de la Mujer Rural, el cual fue un éxito contamos con la participación de 14 expositoras de producto rural, teniendo el siguiente orden:

- Se presentó al presídium.
- La asesora de CDM dirigió al público unas palabras referentes a la importancia de la mujer rural.
- Se izó entrega de un reconocimiento a cada una de las expositoras de productos rurales.
- Se partió el pastel conmemorativo.
- Se abrieron los están de las expositoras al público.
- Se entregó obsequio de IMM a las expositoras.
- Se concluyó el evento con éxito.

#### **Del 25 de octubre al 25 de noviembre del 2019: Actividades de IMM, Formación, Entrega de informe:**

Este mes se dio inicio con el día naranja la cual es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de diversos grupos feministas que nos propone portar una prenda naranja cada 25 del mes para visibilizar y combatir la violencia contra mujeres y niñas en el mundo. La Campaña Naranja busca movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia de género.

Se acudió a la ciudad de Delicias a la reunión mensual de la red estatal de fortalecimiento familiar, en la cual se tuvo un taller de abuso sexual, se habló de las

modificaciones que se han hecho en la ley gracias a los tratados internacionales, y como identificar las conductas de una persona que ha sido abusada.

### **Formación:**

Se dio comienzo con la preparación, del 1º Taller el cual se trabajó con el polígono 03 que le corresponde a la comunidad de “El Molino se preparó el material utilizado, el tema del cual se hablo es Sororidad, esto con el objetivo de proporcionar información a la comunidad seleccionada y a su vez consolidar la formación de la red de mujeres. Dentro de la preparación del Taller Sororidad se enviaron oficios, a tesorería y oficial mayor para que se nos apoyara con la renta del mobiliario, así como también con el coffee break. Se convocó a la comunidad de El Molino para que asistiera al taller por medio de un spot en radio, así como también se le envió invitación a cada una de las mujeres del polígono, ya que es una comunidad pequeña.

Se realizó el Taller Sororidad en el auditorio de El Molino, dentro de las actividades que se realizaron fue la presentación del evento, se establecieron los acuerdos para el desarrollo del taller y se presentaron a las instructoras que lo llevaran a cabo. Se les hace entrega de un cuestionario “mi concepto de autoestima” para evaluar el conocimiento de las participantes e identificar las 4 maneras erróneas de utilizar la palabra autoestima y crear un clima de confianza entre las participantes para hacer un taller más ameno.

**CONCEPTO QUE ES EL FEMINISMO.** Técnica Expositiva, se les explico a la ciudadanía presente que es el feminismo y de donde surge este movimiento. **MUJERES CONTRA MUJERES: LA TRAMPA DEL PATRIARCADO.** Se les explica que cada vez que nos dejamos distraer por estas “trampas”, le estamos dando más poder al sistema patriarcal que busca mantenernos en desventaja y desigualdad. **BREVE HISTORIA DE LA SORORIDAD.** El origen de la palabra y los momentos históricos que permitieron que se utilizara esa nueva manera de relacionarse entre mujeres. **UNA NUEVA PRÁCTICA ENTRE MUJERES.** Se le explico a la ciudadanía presente que es la sororidad. **MANIFESTACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.** La sororidad es un principio de la ética feminista que cuestiona la subjetividad y la política patriarcal. La sororidad produce un cambio intelectivo que pasa por desarrollar la empatía “hacia la otra equivalente, investida de derechos”.

**LA SORORIDAD EN EL MUNDO.** Desde la sororidad, nace una nueva práctica entre las mujeres, es decir, comprende la amistad para quienes han sido educadas en un mundo patriarcal como enemigas. Un mundo con dominio del género masculino e instituciones que lo reproducen. **¿SER SORORA SIGNIFICA QUE ME TIENEN QUE CAER BIEN TODAS LAS MUJERES?** “La no es un imperativo que consiste en sentir afinidad o simpatía por todas las mujeres por el hecho de que son mujeres, sino una ética, un trabajo de la empatía entre seres humanos encarnados al objeto de poder desarrollar un “nosotras” que pueda desenvolverse políticamente.” **¿POR QUÉ ENSEÑARLE SORORIDAD A NUESTRAS CHICAS?** - Si enseñamos el concepto de sororidad desde chicas tenemos una mejor oportunidad para trabajar todas juntas hacia la creación de una sociedad más justa e

igualitaria. ¿CÓMO SE LOGRA ESTO? Tiene que ver con lo que hacemos para dejar de pensar que las mujeres representan una competencia y una amenaza (cómo se nos ha educado) y basar nuestros vínculos en el apoyo, la empatía y la solidaridad teniendo en cuenta que todas tenemos algo en común: somos mujeres viviendo en un sistema patriarcal. NO ES UNA GUERRA ENTRE SEXOS. No se trata de organizar una guerra entre sexos, ni mucho menos entre nosotras mismas, más bien es una lucha por crear conciencia social a partir de la opresión femenina que históricamente hemos padecido como género.

Se acudió a las pláticas mensuales que se brinda en el centro de salud de la comunidad de la boquilla, al grupo de hipertensos y diabéticos la cual trata de los riesgos de las enfermedades de temporada como lo son, las bronquiales y respiratorias, también se abarco el tema del dengue, como evitar los caladeros del mismo, y la importancia de vacunarse.

Se dio comienzo con la preparación, del 2º Taller el cual se trabajo con el polígono 03 que le corresponde a la comunidad de “El Molino”, realizamos el material que vamos a ocupar, el tema del cual se hablo es Micro-machismos, esto con el objetivo de proporcionar información a la comunidad seleccionada y a su vez consolidar la formación de la red de mujeres. Dentro de la preparación del Taller Micro-machismos se enviaron oficios, a tesorería y oficial mayor para que se nos apoyara con la renta del mobiliario, así como también con el coffee break. Se convocó a la comunidad de El Molino para que asistiera al Taller Micro-machismos por medio de un spot en radio, así como también se le envió invitación a cada una de las mujeres del polígono, ya que es una comunidad pequeña.

Se realizó el Taller Micro-machismos en el auditorio de El Molino, al cual se le dio el siguiente orden: continuando con el proceso de formación se realizó el segundo taller dirigido a la ciudadanía en la comunidad del Molino sobre el tema micro-machismos el día 15 de noviembre, en el salón de actos del Polígono 003, municipio San Francisco de Conchos responsable personal CDM y cuyo objetivo fue el de fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres. Contando con la participación de 9 personas de las 11 que constituyen nuestra red de mujeres.

Se realizó la presentación del evento, se establecieron los acuerdos para el desarrollo del taller, se presentaron a las instructoras que lo llevaran a cabo y se realizó una pequeña dinámica con las personas que asistieron “Los Globos” Se entrega un globo a cada participante. Cada una lo infla, amarra y lo eleva cuidando que no se caiga y toque el suelo, también cuidamos que no caiga el de la compañera que está cerca de nosotras. En grupos de 4 platicamos: ¿Cómo me sentí durante la dinámica? VIDEO QUÉ SON LOS MICROMACHISMOS DEFINICIÓN (Parte 1 de 5). Reflexionar sobre la historia del término micro-machismos, porque es importantes reconocerlos, cuáles son sus bases y el iceberg de la violencia de genero. VIDEO TIPOS DE MICROMACHISMOS UTILITARIOS (Parte 2 de 5). Reflexionar sobre Fuerzan la disponibilidad femenina aprovechándose de diversos aspectos “domésticos y cuidadores” del comportamiento femenino tradicional. Caracterizados por su índole utilitaria, su efectividad está dada no por lo que se hace, sino por lo que se deja de hacer y que se delega en la mujer, que así pierde energía vital para sí. VIDEO TIPOS DE MICROMACHISMOS ENCUBIERTOS (Parte 3 de 5). Reflexionar sobre abusan de la confianza y credibilidad femenina ocultando su objetivo. Se caracterizan por su índole insidiosa, encubierta y util, razón por la que son muy efectivos. VIDEO TIPOS

DE MICROMACHISMOS DE CRISIS (Parte 4 de 5). Reflexionar sobre fuerzan la permanencia en el statu quo desigualitario cuando éste se desequilibra, ya sea por aumento del poder personal de la mujer, o por disminución del varón.

VIDEO TIPOS DE MICROMACHISMOS COERCITIVOS (Parte 5 de 5). Reflexionar sobre Sirven para retener poder a través de utilizar la fuerza psicológica o moral masculina.

CDM en colaboración con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico brindo alrededor de 8 servicios de atención.
- Jurídico brindo aproximadamente 7 servicios de atención y acompañamiento.
- Trabajo social 3.

Brindados de forma profesional encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño. Estos agregados al modelo de operación CDM, no son parte de las funciones de las profesionistas contratadas así que cualquier apoyo que fue brindado se canalizó a su modelo correspondiente como CAVIM, UMA o abogado de oficio. En este mes se tuvo la vista de UMA dos veces impartiendo pláticas de prevención de la violencia en la comunidad de la Boquilla y en la cabecera municipal.

Se participó en el evento cívico del 20 de noviembre el cual comenzó con honores a la bandera, continuando con el desfile anual donde participan escuelas y administración pública, para finalizar con reconocimientos a las escuelas por su gran esfuerzo.

Se acudió a la ciudad de Chihuahua a la asamblea anual de la red de fortalecimiento familiar, entrega del directorio que se creó en la Red Estatal de Fortalecimiento Familiar, la cual su objetivo fue resaltar ante el C. Gobernador Javier Corral Jurado, los logros de la red, y afianzar la alianza que se ha establecido para continuar trabajando, por el bienestar de la población vulnerable del estado de chihuahua. Ahí se izó entrega del Directorio de organizaciones 2019, que se formó dentro de la red.

Se concluyó con la elaboración y entrega del informe de resultados. Se comenzó checando los medios de verificación y escaneando cada uno de los formatos utilizados para cumplir con el propósito del proyecto.

Para la realización del mismo se ordenó de la siguiente manera, checando cada uno de los procesos que se tienen que hacer para culminar con el objetivo del proyecto como lo es la detección, la integración, la formación, acompañamiento y reconocimiento, para cumplir con ello se ordenan los medios de verificación de la siguiente manera.

- Detección: Para cumplir con el proceso de detectar se llevó a cabo la mesa de trabajo en la cual se realizaron los medios de verificación que consisten en los catálogos de, infraestructura, instituciones, programas y servicios, el directorio de usuarias identificada y el calendario general de actividades, esto con los formatos 01-a, 01-b, 2 y 3.
- Integración: para llevar a cabo este proceso se desglosó en un Foro público y un Grupo focal, en el primero se utilizan como medio de verificación el diagnóstico participativo y la bitácora de usuarias, con los formatos 5 y 2. En el segundo se utilizan como medio de verificación el diagnóstico participativo, documento de acción coordinado con usuarias y la bitácora de usuarias, con los formatos 5, 6 y 21.
- Formación: para este proceso se llevan a cabo talleres del cual se realizaron dos el

1º con el tema sororidad y el 2º con el tema micro-machismos, los cuales los medios de verificación de ellos son reporte de talleres y plan de acción, con los formatos, 13, 14-1, 14-2 y 14,3.

- Acompañamiento: aquí se agregaron todos los eventos y acciones que CDM realizó para acompañar y darle seguimiento a los asuntos de las usuarias e integrantes de la red.
- Reconocer: el reconocimiento que realizó a las integrantes de la red por ser parte de la misma.

Para concluir con el informe de resultados se organizaron todas las actividades ya mencionadas para crear el desarrollo del mismo, para estructurarlo de acuerdo al contenido de los criterios de elaboración de productos de INMUJERES.

**del 25 de noviembre al 25 de diciembre del 2019: Actividades de IMM, Sistema integral de información.**

Se dio comienzo al mes con la participación de CDM e IMM al Seminario de Hostigamiento y Acoso Sexual el cual se llevó a cabo en las instalaciones del campo Militar N° 42 en Santa Gertrudis Chihuahua los días 27 y 28 de Noviembre. El cual se desarrolló por medio de 8 conferencias y 2 talleres, dejando en claro cuál es la definición de hostigamiento y acoso sus diferencias y como denunciar en caso de que se sufra cualquiera de los delitos. Del cual recibimos un reconocimiento con valor curricular de 12 hrs.

Se acudió a las pláticas mensuales que se brinda en el centro de salud de la comunidad de la boquilla, al grupo de hipertensos y diabéticos la cual trató de ansiedad y depresión. Terminando la plática del psicólogo especializado en este tipo de trastornos se despidió al grupo ya que es la última plática del año.

Llegó información por parte de ICHMUJERES para hacer el llenado correspondiente del Sistema Integral de Información, el cual se llenó por edades y sexo, así como también por población y APM, por tipo de violencia y modalidad. Lo cual nos dio un total de 60 mujeres y 16 hombres atendidos en el periodo del proyecto 2019 de la comunidad El Molino polígono 003 y 10 mujeres y 10 hombres de la AMP, así como 32 mujeres atendidas por violencia en el ámbito familiar, 3 mujeres por violencia física, 21 por violencia psicológica y 3 por violencia patrimonial. Así como 14 hombres atendidos por violencia en el ámbito familiar, 11 por violencia psicológica y 3 por violencia patrimonial. Las/los cuales fueron canalizadas a las dependencias correspondientes. Al término de la contabilización de las y los usuarios que se han atendido por parte de CDM se llenaron las tablas correspondientes y se envió a ICHMUJERES.

Se realizó la caminata del día naranja la cual fue organizada por IMM en coordinación con CDM, en la que asistió personal de las diferentes arias de la APM, y población en general, se dio un breve recorrido por la comunidad con carteles referentes al día, al terminar el recorrido se formó un lazo, pintamos una manta cada quien puso su mano uniéndonos a la lucha de la no violencia contra la mujer, así como también la secretaría del H. Ayuntamiento dio unas breves palabras referentes al día internacional de la no violencia

de la mujer, concluyendo con pastel y refresco, y recalando a la comunidad de que unidos todo se puede.

CDM en colaboro con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico brindo alrededor de 6 servicios de atención.
- Jurídico brindo aproximadamente 3 servicios de atención y acompañamiento.
- Trabajo social 3.

Brindados de forma profesional encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño. Estos agregados al modelo de operación CDM, no son parte de las funciones de las profesionistas contratadas así que cualquier apoyo que fue brindado se canalizo a su modelo correspondiente como CAVIM, UMA o abogado de oficio.

### **Conclusión:**

El proyecto que se realizo ha contribuido de manera muy importante para identificar y resaltar los puntos a cubrir y considerar para llevar a cabo una implementación exitosa de la red de mujeres en el municipio de San Francisco de Conchos. El proyecto CDM deja muchas cosas importantes que reflexionar, especial mente a las mujeres y muchas otras las ha reforzado como puntos angulares para llevar a cabo una buena implementación del mismo.

Dentro de los puntos considerados con mayor importancia dentro del proyecto son detectar las necesidades reales de las mujeres, dentro del polígono 003 El Molino, para concluir el presente informe de actividades julio-diciembre 2019 se resalta cada uno de los logros de los procesos sustantivos:

Detección: el equipo de CDM concluyo este proceso con la realización de, los diferentes catálogos elaborados con ayuda de la APM, los cuales fueron de utilidad para constituir y aparte informar a la red de mujeres.

Integración: este proceso se dividió en un Foro público y un Grupo Focal, en el primero lo más destacado fue cuando las presentes se dieron cuenta que la mayoría han sido víctimas de violencia y esto se ve naturalizado ante la sociedad, en el segundo se identificaron las necesidades urgentes de la comunidad y se gestionaron con los directores de la APM.

Formación: este proceso se concluyó con la integración de dos temas nuevos como los son Sororidad y Micro-Machismos, los cuales cabe resaltar fueron de agrado para las presentes, como el nombre lo dice el proceso se trata de formar esta red con mujeres líderes que destaque su voz en la comunidad, por lo cual se les dio el primer tema de sensibilización, y el segundo para crear conciencia en lo naturalizado que están los micro- machismos en la sociedad.

Acompañamiento: en este proceso se acompañó a las mujeres en un total de 60 mujeres y 16 hombres atendidos en el periodo del proyecto 2019 de la comunidad El Molino polígono

003 y 10 mujeres y 10 hombres de la AMP, así como 32 mujeres atendidas por violencia en el ámbito familiar, 3 mujeres por violencia física, 21 por violencia psicológica y 3 por violencia patrimonial. Así como 14 hombres atendidos por violencia en el ámbito familiar, 11 por violencia psicológica y 3 por violencia patrimonial. Las/los cuales fueron canalizadas a las dependencias correspondientes. Aunado a las actividades de acompañamiento a IMM que se mencionan en el desarrollo del presente informe.

Reconocimiento: en este proyecto se reconoció a las 11 mujeres integrantes de la red por su determinación y entrega en la participación del mismo.

El proyecto dejó a la comunidad de el Molino una fuerte experiencia, y algo más importante dejó constituida la red de mujeres del polígono.

**Anexos:**



